



Libertad y Orden

PLAN DE ACCION 2007

Instituto Colombiano del Deporte "COLDEPORTES"
República de Colombia

INSTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE COLDEPORTES

PLAN DE ACCION 2007

INTRODUCCION

Coldeportes es un establecimiento público del nivel nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Cultura mediante Decreto 1746 del 25 de junio de 2003 (art. 24). El Decreto 2743 del 6 de noviembre de 1968, durante el gobierno del doctor Carlos Lleras Restrepo, autorizó su creación y los estatutos fueron adoptados por el Acuerdo 0001 de 1969, posteriormente fueron aprobados por el Decreto 0148 del mismo año. Estos fueron modificados por el Decreto 1082.

Coldeportes tiene entre sus funciones: “Promocionar, fomentar y difundir la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física mediante el diseño de cofinanciación de planes y proyectos y del ofrecimiento de programas aplicables a la comunidad”, en atención a las políticas generales que formule el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Cultura y según las decisiones adoptadas por la Junta Directiva del Instituto.

Durante treinta y ocho años de existencia, el Instituto Colombiano del Deporte ha ejecutado las gestiones propias de su naturaleza, además de aquellas especiales que en su momento le ha asignado el Gobierno Nacional.

PROGRAMA REDUCCIÓN DEL SEDENTARISMO (ACTIVIDAD FÍSICA)

Colombia es un país con altos índices de sedentarismo, como lo demuestran los datos de la última encuesta nacional de situación nutricional y actividad física ENSIN, realizada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en el cual cerca del 75% de los colombianos de todas las clases sociales, tanto en el área rural como urbana, son insuficientemente activos, es decir que no realizan un mínimo de actividad física regular que les permita mejorar sus condiciones de salud. Adicionalmente el sistema de salud es insuficiente para cubrir adecuadamente las necesidades de salud de la población, especialmente en el acceso a los servicios de salud de la población pobre y más aún a los servicios de salud de alta complejidad. Los recursos limitados del sistema hacen que la prevención sea la estrategia costo efectiva mas importante que se debe implementar.

La OMS preocupada por el impacto de las enfermedades crónicas en la sociedad moderna ha establecido los tres campos de acción básicos para realizar las estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de los estilos de vida saludable;

- Promoción de la Actividad Física
- Nutrición Saludable
- Reducción del Tabaquismo

Como mandato del artículo 52 de la Constitución Política, Coldeportes asume la responsabilidad de la promoción de la actividad física, ya que el “Deporte” es considerado salud y gasto público Social.

Es por esta razón que Coldeportes Nacional en Asocio con el Ministerio de la Protección Social y la Red Colombiana de Actividad Física (REDCOLAF) realizaran este programa *interinstitucional comunitario* para promover la actividad física en el país y lograr la reducción del sedentarismo promoviendo estilos de vida más activos. Este programa esta contemplado en el plan de desarrollo sectorial de Coldeportes.

El programa establece políticas de cada sector involucrado, promueve la creación y modificación del espacio público, apoya la intervención en diferentes ámbitos a través de la asesoría, apoyo y cofinanciación de los proyectos existentes en los niveles departamental y municipal y finalmente estableciendo estrategias de información, comunicación y educación.

El programa quedará elaborado y formalizado (constitución del grupo intersectorial y grupo asesor, fase de sensibilización y planeación) el primer semestre de este año, para dar inicio a la fase de implementación y evaluación en el segundo semestre.

Como se ha expresado en diferentes escenarios, Coldeportes para el cuatrienio 2006-2010 tiene a su cargo la realización de grandes compromisos que trascienden la frontera nacional, tal es el caso para el año 2008 de la realización de los XVIII Juegos Deportivos Nacional y II Juegos Paralímpicos Nacionales, Juegos Deportivos Suramericanos y IXI Juegos Panamericanos.

IX JUEGOS SURAMERICANOS 2010



La autoridad deportiva estatal es el Instituto Colombiano del Deporte-COLDEPORTES-entidad que cumple funciones de coordinación, promoción y control del deporte. Reconoce en el Comité Olímpico Colombiano al máximo rector del deporte asociado y por su intermedio, cumple todas las actividades de patrocinio y fomento al deporte en sus manifestaciones olímpicas y participaciones internacionales.

Cuenta en su Consejo Directivo con representación del COC, del CPC, de los Departamentos y Municipios, lo mismo que con representantes de la educación física y la recreación.

En el departamento de Antioquia (sede de los IX Juegos Suramericanos 2010), debemos resaltar la presencia de INDEPORTES ANTIOQUIA- Instituto gubernamental que apoya y lidera la organización deportiva del Departamento, cofinanciando a las Ligas Deportivas departamentales, que siendo afiliadas a las Federaciones Deportivas Nacionales, dirigen, promueven y organizan su deporte en la región.

En la ciudad de Medellín y demás municipios con sedes participantes, debemos resaltar a los INDERS -Institutos Municipales de Recreación y Deporte-, responsables de la construcción y mantenimiento de escenarios deportivos, así como de la actividad recreativa y de esparcimiento de las comunidades. Su trabajo se centra en la formación de los jóvenes y el mejoramiento de las facilidades para la práctica deportiva. Cofinancian a los clubes de su municipio y apoyan a las Ligas Departamentales con sede en la ciudad. (Información Completa Documento ODESUR)

JUEGOS PANAMERICANOS RIO 2007

Los Juegos Panamericanos son una versión continental de los Juegos Olímpicos que cuenta con los deportes del Programa Olímpico y otros no disputados en las Olimpiadas. Se llevan a cabo cada cuatro años, siempre un año antes de los Juegos Olímpicos. La primera edición fue en 1951, en Buenos Aires, capital de Argentina. Sin embargo, su origen remite a 1932, en los Juegos Olímpicos de Los Angeles. Inspirados por la realización, seis años antes, de los primeros Juegos Centroamericanos, representantes de países latinoamericanos en el Comité Olímpico Internacional (COI) propusieron la creación de una competición que reuniese todos los países de las Américas, con la finalidad de fortalecer el deporte en la región. La idea dio origen al primer Congreso Deportivo Panamericano, realizado en Buenos Aires, en 1940. Al principio, el Congreso definió que los Juegos inaugurales serían disputados en 1942, en la propia capital argentina, planes postergados por la Segunda Guerra Mundial.

Al final del conflicto, un segundo Congreso Deportivo Panamericano, en Londres, durante los Juegos Olímpicos de 1948, confirmó a Buenos Aires como sede de la primera edición de los Juegos Panamericanos, programados, finalmente, para 1951.

La competición inauguró el día 25 de febrero y reunió a 2.513 atletas de 21 países, con 18 deportes en disputa.

A lo largo de más de 50 años, los Juegos Panamericanos jamás se dejaron de disputar y pasaron por ciudades de todas las áreas del continente.

Desde el extremo norte, como Winnipeg (Canadá), sede de dos ediciones del evento, 1967 y 1999; hasta el sur, como Mar Del Plata (Argentina), que recibió los Juegos de 1995. En el medio de este camino, los Juegos Panamericanos también visitaron la Ciudad de México (México), Chicago (Estados Unidos), Cali (Colombia), San Juan (Puerto Rico), Caracas (Venezuela), Indianapolis (Estados Unidos), Habana (Cuba) y Santo Domingo (República Dominicana).

Además de esto, también pasaron por Brasil. En 1963, San Pablo recibió la cuarta edición de la competición. El evento fue un éxito, movilizó la ciudad a punto de reunir cerca de 40 mil personas en la Ceremonia de Apertura, realizada en el Estadio de Pacaembu.

En cada edición, los Juegos Panamericanos fueron creciendo de tamaño e importancia. En menos de medio siglo, el evento se duplicó en número de países, atletas y modalidades, hasta tornarse una de las principales competiciones del calendario deportivo mundial.

Las ediciones de los Juegos Panamericanos

1951 - Buenos Aires (Argentina) - 25 de febrero a 9 de marzo
2.513 atletas, 21 países, 18 deportes

1955 - Ciudad de México (México) - 12 a 26 de marzo
2.583 atletas, 22 países, 17 deportes

1959 - Chicago (Estados Unidos) - 27 de agosto a 7 de septiembre
2.263 atletas, 25 países, 18 deportes

1963 - San Pablo (Brasil) - 20 de abril a 5 de mayo
1.665 atletas, 22 países, 19 deportes

1967 - Winnipeg (Canadá) - 24 de julio a 6 de agosto
2.361 atletas, 29 países, 18 deportes

1971 - Cali (Colombia) - 25 de julio a 8 de agosto
2.935 atletas, 32 países, 18 deportes

1975 - Ciudad de México (México) - 12 a 25 de octubre
3.146 atletas, 33 países, 18 deportes

1979 - San Juan (Puerto Rico) - 1º a 15 de julio
3.700 atletas, 34 países, 22 deportes

1983 - Caracas (Venezuela) - 14 a 29 de agosto
3.426 atletas, 36 países, 23 deportes

1987 - Indianapolis (Estados Unidos) - 7 a 23 de agosto
4.453 atletas, 38 países, 27 deportes

1991 - Habana (Cuba) - 8 a 18 de agosto
4.519 atletas, 39 países, 26 deportes

1995 - Mar del Plata (Argentina) - 11 a 26 de marzo
5.144 atletas, 42 países, 34 deportes

1999 - Winnipeg (Canadá) - 23 de julio a 8 de agosto
5.000 atletas, 42 países, 34 deportes

2003 - Santo Domingo (República Dominicana) - 1 a 17 de agosto
5.500 atletas, 42 países, 35 deportes

2007 - Río de Janeiro (Brasil) - 13 a 29 de julio
5.500 atletas *, 42 países, 28 deportes*

• **DEPORTES**

- | | |
|------------------------------|---------------------------------|
| ▶ <u>Atletismo</u> | ▶ <u>Karate</u> |
| ▶ <u>Badminton</u> | ▶ <u>Levantamiento de Pesas</u> |
| ▶ <u>Baloncesto</u> | ▶ <u>Lucha</u> |
| ▶ <u>Balonmano</u> | ▶ <u>Patinaje</u> |
| ▶ <u>Béisbol</u> | ▶ <u>Pentatlón Moderno</u> |
| ▶ <u>Boliche</u> | ▶ <u>Remo</u> |
| ▶ <u>Boxeo</u> | ▶ <u>Softbol</u> |
| ▶ <u>Canotaje</u> | ▶ <u>Squash</u> |
| ▶ <u>Ciclismo</u> | ▶ <u>Taekwondo</u> |
| ▶ <u>Deportes Acuáticos</u> | ▶ <u>Tenis</u> |
| ▶ <u>Ecuestre</u> | ▶ <u>Tenis de Mesa</u> |
| ▶ <u>Esgrima</u> | ▶ <u>Tiro</u> |
| ▶ <u>Esquí Acuático</u> | ▶ <u>Tiro con Arco</u> |
| ▶ <u>Fútbol</u> | ▶ <u>Triatlón</u> |
| ▶ <u>Gimnasia</u> | ▶ <u>Vela</u> |
| ▶ <u>Hockey sobre Césped</u> | ▶ <u>Voleibol</u> |
| ▶ <u>Judo</u> | |

Página Web www.rio2007.org.br

PROGRAMA APA (ACCIONES PREVENTIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO)

Programa APA (Acciones Preventivas y de Acompañamiento) a Organismos Deportivos, Asistencia en Asambleas Electivas y de Reformas Estatutarias en Organismos Deportivos del Nivel Nacional y Departamental. Iniciar proceso de alimentación de Bases de Datos. Expedir Circulares sobre temas inherentes a los Organismos Deportivos del SND para facilitar su gestión y cumplimiento de parámetros legales y estatutarios. Proyectar modificaciones a las actuales normas jurídico deportivas

SOBRE EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA EDUCACIÓN FÍSICA

El deporte en general, es la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío, expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales¹.

Respecto al deporte, es innegable la importancia que ha cobrado como actividad en la cotidianidad de las personas, derivada del acelerado desarrollo de las economías mundiales. El deporte se ha transformado en un fenómeno social mayoritario, tanto por la práctica personal, como por el seguimiento de los deportes profesionales.² Algunos de los elementos que han contribuido a esta transformación se derivan del encarecimiento de pases de deportistas, agresivas campañas publicitarias de las más prestigiosas marcas de implementos y ropa deportiva, la espectacularidad de eventos y escenarios deportivos y la principal: el incremento en las tasas de morbilidad y mortalidad por enfermedades asociadas al sedentarismo.

El propósito general del plan nacional de educación física es orientar una perspectiva estratégica para sentar las bases de una política social y académica a corto, mediano y largo plazo y generar un cambio profundo en las practicas y conceptos de la educación física, que contribuyan a acercarla a las necesidades propias de cada sector y a facilitar la coordinación de su desarrollo en los diversos escenarios donde se realiza.

Se pretende proyectar y hacer viable la practica de la educación física aprovechando las posibilidades que ofrece para la formación plena del ser humano, a través de las líneas de investigación, formación y gestión y el mejoramiento de la calidad de vida.

Con el fin de desarrollar los lineamientos del plan, se hace necesario destinar recursos económicos orientados a la participación, integración y organización de personas, instituciones oficiales y privadas convocadas para la construcción y puesta en marcha del plan en el periodo 2007-2010; la cofinanciación a los institutos departamentales de deporte para el desarrollo de la educación física en las regiones y el apoyo a la creación de centros de educación física (capacitación y actualización al grupo de profesionales del centro, apoyo a la dotación para el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y servicios de los centros); la realización de encuentros regionales orientados a la

¹ Ley 181 de 1995. Artículo 15, p. 21

² Málaga y Los Juegos Olímpicos, en www.ciedes.es Fundación Centro de Investigaciones Estratégicas y de Desarrollo Económico y Social CIEDES. Málaga, España.

socialización del plan, como parte de la divulgación de la política del sector, al igual que la asistencia técnica para la formulación de planes y la ejecución de proyectos relacionados con la educación física. Además, del fortalecimiento de los programas de actividad física y salud y la creación de nuevos programas en departamentos en donde no existe.

De igual manera, es necesario velar por el cumplimiento del plan a través de la realización de mesas interinstitucionales coordinadas entre los niveles nacional, departamental y local, con el fin de generar impacto social, nacionalización de los recursos, complementariedad de políticas e integración social, así como efectuar seguimiento y evaluación a los objetivos propuestos en el mismo.

Se requiere además, dar continuidad a la estrategia de formación permanente de todos los actores del plan, promoviendo la pertinencia y apropiación de prácticas y conceptos correspondientes, al igual que fortalecer la investigación en el área con el fin de lograr efectividad en las políticas y objetivos.

El plan nacional de recreación contempla como línea de trabajo estratégico la formación, investigación, gestión y vivencias dentro de sus 4 áreas de efectividad. La investigación como un componente para ordenar y sistematizar los procesos orientados a describir, explicar o comprender un fenómeno dentro del marco de un método científico, orientado a crear las condiciones y capacidad investigativa del sector para diseñar, desarrollar y sostener procesos de investigación a largo plazo que permitan la construcción de la recreación como disciplina y aporte los argumentos para su posicionamiento como bien social. La formación como procesos de fundamentación permanente donde se transfiere e intercambia conocimiento, habilidades, destrezas desarrollo y potenciación de aptitudes.

Por último, pero no menos importante, la recreación, definida en la Ley del Deporte, como un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento³, cobra de igual forma un papel más participativo en el desarrollo y la formación de los individuos.

La recreación juega un papel fundamental en el desarrollo de las capacidades humanas, con la connotación de poseer un potencial para trabajar a nivel comunitario, empresarial y con las organizaciones del estado, para enfrentar retos mayores, como es el de influir sobre las políticas, estructuras y procedimientos a nivel local y organizacional, procesos educativos y de intervención relacionados con la protección y la garantía de derechos, el fortalecimiento de la descentralización y el empoderamiento de los grupos y comunidades, por mencionar algunos aspectos.

De acuerdo con lo anterior, la recreación como sector está fundamentada en la política social del estado, que debe propiciar espacios de interlocución institucional y de participación de las comunidades en el ámbito nacional, enmarcado esto en el plan nacional de recreación.

³ Ley 181 de 1995, artículo 5°. pág. 18

Dentro de sus funciones, la recreación refuerza nuevas formas de bienestar social, recupera valores de nuestra identidad cultural, garantiza la equidad y la justicia social, crea un espíritu cívico para que los habitantes lideren soluciones comunitarias de sus necesidades, razones que validan la apropiación de recursos económicos para el sector.

A través de la recreación se busca generar programas y proyectos de amplia cobertura dirigidos a toda la población colombiana, (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores), con énfasis en los grupos más vulnerables, en donde se intervenga a través de procesos socializadores relacionados con la protección y respaldo de los derechos, dentro de las estructuras administrativas regionales y locales.

La vivencia en recreación tiene como propósito garantizar la calidad en términos de integralidad y pertinencia en contenidos, metodología y de respuesta a los problemas que vive el país y la contribución a la construcción de un marco teórico que sustente los beneficios de la recreación y que permitan en los mismos espacios de la vivencia, transmitir un concepto sistémico e integrador de la recreación en las comunidades. Se busca lograr niveles adecuados de satisfacción en los ámbitos individual y colectivo, posibilitando vivir una experiencia que contribuya al completo desarrollo del individuo.

De otra parte, el deporte para todos se encuentra indisolublemente vinculado a los conceptos de educación, salud, recreación y educación física. Tiene como objetivo mantener el interés de los participantes hacia la actividad deportiva, elevar su tono vital y ayudar a conservar la salud, longevidad del hombre, laboriosidad y vitalidad.

Lo anterior permite que las actividades efectuadas en torno a la recreación, sean insumos para que el deporte para todos se desarrolle en los diferentes grupos de la población, haciendo énfasis en las necesidades del adulto mayor, las personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales y en general de los diferentes grupos de la población colombiana.

EL PLAN DE ACCION DE COLDEPORTES 2007

El Sistema Nacional del Deporte es el conjunto de organismos, articulados entre sí, para permitir el acceso de la comunidad al deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física.

Continuando con lo anterior, el artículo 47 de la Ley 181 de 1995 expone como objetivo general del SND el generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, como contribución al desarrollo integral del individuo y a la creación de una cultura física para el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

Como máximo organismo planificador, rector, director y coordinador del Sistema Nacional del Deporte y, director del Deporte Formativo y Comunitario el Instituto Colombiano del Deporte – Coldeportes, expone como necesaria la formulación de un **Plan de Acción** que priorice las iniciativas más relevantes para cumplir con los objetivos y metas de gestión previamente establecidos, enmarcándolo en elementos medibles y verificables a lo largo del periodo determinado.

Las metas establecidas por COLDEPORTES, descansan sobre los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, entendido como el eje rector de los planes a escala territorial y sectorial, éstos tienen como fin último encaminarse de tal forma que se cumplan las metas propuestas en el plan macro.

Plan Nacional del Deporte 2003-2008

El objetivo general del Plan Nacional para el desarrollo del Deporte en Colombia 2003-2008 contribuye al mejoramiento de la educación, la salud y la laboriosidad física de los colombianos, con especial atención en la formación integral de la niñez y la juventud, mediante actividades sistemáticas con ejercicios físicos y deporte para todas las edades, favoreciendo la elevación del prestigio deportivo de la nación. Por ello se desarrollan objetivos específicos orientados hacia el desarrollo del Deporte para Todos, el desarrollo del deporte en los establecimientos educativos, instituciones de educación superior y la fuerza pública y el desarrollo del deporte para Altos Logros. Pone de presente la intención de masificar la práctica en la comunidad, preparación y organización de competencias deportivas, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, a la salud y al aumento del prestigio deportivo de la nación.

Para el año 2007 se tienen previstas las siguientes actividades: Programa apoyo al deportista Paralímpico Colombiano, Juegos Intercolegiados Suramericanos, Festivales Escolares, Convenios de Cofinanciación con el Comité Olímpico Colombiano y las Federaciones Deportivas Nacionales, Programa Deportista Apoyado Alto Rendimiento Colombiano, Programa Incentivo a Medallistas, organización y realización de los XV Juegos Nacionales 2008, Programa Glorias del Deporte, Centro de Servicios Biomédicos, creación del programa de Prevención y Control al Dopaje, Convenio con la Escuela Nacional del Deporte, Apoyo Juegos Universitarios.

Plan Nacional de Recreación 2006-2010

Poner en marcha los programas nacionales que hacen parte del Plan para el período y que estos se integren a los procesos que se adelantan en los entes territoriales y locales, generando una cultura de la planificación de la recreación con un propósito, procurando intensificar las vivencias recreativas, generación de investigación, formación del recurso humano y aunar por la socialización de los beneficios de la recreación.

Para el año 2007 se tiene previstas las siguientes actividades: Programa Nuevo Comienzo, Programa Deportando, Juegos Comunitarios, Plan General de la Niñez, Día del Desafío, Campamentos Juveniles para Jóvenes Sordos, y Socialización Planes entre otros.

Plan Nacional de Educación Física 2006-2010

Crear hábitos activos y saludables en la comunidad que permitan generar una cultura por el ejercicio físico, apoyados en el desarrollo, diseño y aplicación de metodologías sistemáticas, generar investigación, apoyar la formación del recurso humano y generar una amplia socialización de los beneficios de la educación física. En el nivel nacional corresponde jugar un papel primordial al Ministerio de Educación Nacional en coordinación con el Instituto Colombiano del Deporte Coldeportes quien promoverá el desarrollo del Plan especialmente orientado hacia la comunidad en general y la población extraescolar.

Para el año 2007 se tienen previstas las siguientes actividades: Hacer seguimiento en todos los Departamentos y Distrito Capital de la puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo de la Educación Física.

METAS DEL GOBIERNO 2006-2010

Para el desarrollo de la gestión de COLDEPORTES, el sistema de metas presidenciales expone seis metas de gobierno:

- ✓ Proyectos Cofinanciación de infraestructura deportiva y recreativa
- ✓ Apoyo para el desarrollo de las políticas nacionales del Sistema Nacional del deporte, Recreación y Educación Física.
- ✓ Personas atendidas por los programas nacionales del Deporte y la Recreación
- ✓ Actividad Física para todos los Colombianos.
- ✓ Construir un Sistema Nacional de medición.
- ✓ Relación Costo Beneficio de los Programas Institucionales

META 1: Proyectos Cofinanciados de infraestructura deportiva y recreativa (Unidad de Medida: Proyectos)

Descripción

Mejorar los espacios para la recreación, el deporte, la cultura física en aquellos municipios que presentan deficiencias en dotaciones recreo-deportivas.

Indicador

Cofinanciar 107 Proyectos Cofinanciados de Infraestructura Deportiva y Recreativa en el cuatrienio.

29 Juegos Nacionales

78 escenarios Municipales

Meta 2:

Convenios de Apoyo para el desarrollo de las políticas nacionales del Sistema Nacional del deporte, Recreación y Educación Física (Unidad de medida: Millones de Pesos. Valor de los Convenios)

Descripción

Dar soporte al Programa Nacional establecido por Coldeportes para apoyar a las Organizaciones Deportivas de manera integral (técnica, médica, científica y económicamente), como proceso de estímulo al Deporte Asociado, la Recreación y la Educación Física, ejerciendo permanentemente monitoreo y seguimiento en los niveles nacional e internacional.

Indicador

Valor de los convenios de apoyo para el desarrollo de las políticas nacionales del Sistema Nacional del Deporte. Para el cuatrienio se invertirán \$104.000 Millones.

Juegos Panamericanos

Juegos Olímpicos

Juegos Paralímpicos

Juegos Nacionales

Juegos Bolivarianos

Juegos Centroamericanos

Juegos Suramericanos

Meta 3: Personas atendidas por los Programas nacionales del Deporte y la Recreación. (Unidad de medida: personas)

Descripción

Como entidad rectora del deporte, COLDEPORTES debe apoyar a las organizaciones de las diferentes justas deportivas, controlando de una manera integral su desarrollo y ejecución a fin obtener los mejores resultados a nivel administrativo, deportivo, recreativo y controlador de los recursos del estado.

Indicador

Personas atendidas por los programas nacionales de deporte y recreación. Para el cuatrenio se espera atender 694.000 personas.

Programa Deportista Apoyado
Programas Glorias del Deporte
Programa Incentivo a Medallistas
Programa Seguridad Social
Programas de Recreación
Programas de Educación Física
Programas de Actividad Física

Meta 4: Actividad Física para todos los Colombianos. (Unidad de medida: personas)

Descripción

Como entidad rectora del deporte, COLDEPORTES debe apoyarse en las entidades del gobierno con el fin de poder obtener el verdadero eje de política social que nos aporta la actividad física para todos los Colombianos.

Indicador

Porcentaje de personas en edad de trabajar que realizan actividad física de forma sistemática, mediante un trabajo interinstitucional (Min. Protección Social, MIn. Educación, Min Cultura, Cajas de Compensación, EPS, ARP entre otros)

ARBOL DE FUTURO

Enmarcados en el Proceso de Modernización del Instituto, propuesto en el Plan de Gestión 2006 siguiendo la recomendación de la Contraloría General de la República en su Informe 2005, se continuara trabajando en este tema como estrategia de Planeación Institucional para lo fue necesario tener en cuenta los entornos económico, político, social y tecnológico con el fin de lograr un mayor crecimiento del sector.

ENTORNO ECONOMICO

Las variables que afectan significativamente a Coldeportes son aquellas que tienen que ver básicamente con el manejo presupuestal, la participación de la empresa privada, la descentralización económica, la pérdida de recursos de la ley 181 de 1995, el desempleo, el mercadeo, la determinación del sector como sujeto del gasto público social, la articulación con otros entes estatales, el decrecimiento del producto interno bruto, la inversión y ayuda extranjera, y la política fiscal.

El proceso presupuestal del Estado y el manejo político del mismo, impregnado además por una política fiscal austera, se constituyen en un amenaza fuerte, que puede provocar un riesgo en la sostenibilidad institucional, por lo que el Instituto ha venido trabajando en el aseguramiento de fuente de recursos permanente para el sector que garanticen el desarrollo de la misión institucional.

Pese a la baja gestión con respecto a la participación de la empresa privada, puede convertirse en una buena oportunidad, si se crean mecanismos de estímulo hacia el sector empresarial del país, lo cual permitiría apoyar decisivamente la actividad del sector. En la misma dirección, aunque con una mayor oportunidad el tema del mercadeo social, se convierte en una de las mejores posibilidades de financiación, dados los beneficios reales que se ofrecen a través de la actividad sectorial, por su efecto aglutinador de masas y concentrador de la atención regional o nacional en sus múltiples eventos.

La descentralización económica, que en el marco del sector de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, se ha expresado de forma explícita con la creación de los Entes Deportivos Territoriales, puede constituirse en una seria amenaza, si no se cuenta con el apoyo real de las Entidades Territoriales para su fortalecimiento, toda vez, que buena parte de la financiación del sector, aún se fundamenta en el aporte que la Nación realiza a través de COLDEPORTES, lo que indudablemente puede terminar ahogando financieramente al Instituto y poniendo en riesgo su sostenibilidad de largo plazo.

La actividad del sector se encuentra presente en todas las esferas de la vida social del país, encontrando que muchas entidades públicas y aún privadas cuentan con infraestructura y recursos de diverso orden a través del cual se fomentan e impulsan acciones de deporte, recreación, educación física y aprovechamiento del tiempo libre, razón por la cual y como una excelente oportunidad la articulación a través de convenios con tales entidades permitiría optimizar recursos y liberar otros que apoyaría a la vez,

otras actividades dentro del sector, garantizando a futuro una armonización de acciones y desde luego una racionalización de recursos.

Como quedó evidente atrás, el manejo de las relaciones internacionales que a través de su gestión COLDEPORTES ha venido fortaleciendo, le brindan una excelente oportunidad de acceder a recursos internacionales de financiación, cofinanciación y de ayudas especiales con destino no sólo al Instituto sino a las mismas organizaciones del sector.

ENTORNO POLÍTICO

Dentro de la política del actual gobierno, se ha planteado como eje central para la búsqueda de la eficiencia, eficacia, transparencia, equidad y pertinencia de las acciones del estado, el programa *“Renovación de la administración Pública, hacia la construcción de un estado comunitario”*.

Mediante el desarrollo de múltiples estudios de diagnóstico, el gobierno ha logrado establecer que en la actualidad el estado tiene un gran número de entidades que causan descoordinación en la acción pública, superposición de funciones y hacen inviable el manejo de los recursos públicos contemplados en los presupuestos estatales, propiciando una situación que imposibilita el incremento en la inversión, hace ineficiente el gasto e impide alcanzar las metas de interés público que adelanta el Gobierno Nacional.

El programa busca reducir la estructura de la administración pública al tamaño necesario que permita desarrollar funciones dentro de un marco de austeridad y eficiencia, fortalecer instituciones y programas que efectivamente contribuyan a alcanzar objetivos valiosos y estudiar formas para profundizar y ampliar las instituciones y proyectos públicos más destacados. Así mismo, se pretende plantear una mayor exigencia a los administradores de entidades públicas, indispensables y valiosas, que no alcanzan los resultados esperados, para que impulsen y apoyen los cambios correspondientes, que permitan hacerlas más vigorosas y garantes de los intereses ciudadanos, de forma que se logre poner en vigencia el concepto de estado comunitario, que engloba toda una transformación cultural del estado y de la participación comunitaria al servicio del interés público. Adicionalmente, se busca racionalizar los recursos humanos, físicos y financieros, de forma que se reduzcan los gastos de funcionamiento, se eliminen y fusionen instituciones, programas, procesos o trámites que generan gastos innecesarios.

En las bases del Plan de Desarrollo, se establece que para lograr el objetivo de una sociedad más equitativa, donde todos los ciudadanos se beneficien de los frutos del crecimiento económico, la política social del gobierno atenderá tres desafíos principales:

1. Aumentar la eficiencia del gasto social para que los mayores recursos se traduzcan en mejores resultados.
2. Mejorar la focalización del gasto para que los recursos lleguen a los más necesitados.
3. Consolidar un sistema de protección social para que las crisis económicas no comprometan las posibilidades futuras de los grupos más vulnerables⁴.

En dicho plan, la estrategia gubernamental para construir equidad social en nuestro sector se centra en establecer que *“La cultura y el deporte son puentes para hacer transito de*

⁴ Plan de Desarrollo, Capítulo III, página 121.

una sociedad de masa hacia una autentica comunidad de pueblo con lazos de solidaridad, sentido de pertenencia y responsabilidad frente a lo colectivo y publico” la cual busca dar respuesta inmediata a las necesidades de cobertura, calidad y eficiencia del sistema deportivo.

El deporte, la recreación y la educación física contribuyen al manejo diario de los valores y virtudes que distinguen a los buenos ciudadanos. El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tiene como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano, es un puente para el tránsito del individuo al ciudadano con responsabilidades sociales, el ciudadano integrado como ser social, con la suerte de la comunidad.

Como política de deporte debe consistir en a masificación de su practica por razones de salud publica, uso adecuado del tiempo libre y el desarrollo pleno de la personalidad. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen un gasto público social.

El deporte ha se estructurado en cuatro grandes planes así:

1. Gestión General del Sistema Nacional del deporte
2. Plan Nacional del Deporte
3. Plan Nacional de Recreación.
4. Plan Nacional de Educación Física.

Con base en estos grandes planes el sector pondrá en marcha en todos sus proyectos deportivos, recreativos y de la educación física, el direccionamiento y trabajo hacia el reconocimiento y formación de valores. Se dará prioridad a contribuir al desarrollo integral y social de las familias colombianas a través de actividades que afiancen valores de pertenencia, solidaridad y respeto por lo público, que permitan integrar a la sociedad y a las regiones que logren afianzar hábitos de admiración por lo nuestro.

ENTORNO SOCIAL

Teniendo en cuenta las funciones esenciales de COLDEPORTES en el campo social, se considera como variables determinantes para la gestión las siguientes: diferencias culturales, violencia social, bajo nivel de escolaridad de la población, bajo nivel educativo de la población en general, políticas favorables de salud, corrupción, narcotráfico, drogadicción y alcoholismo.

En función de las diferencias culturales se observó una oportunidad interesante si se tiene en cuenta que dicha diferencia, incrementa las potencialidades de nuevas y diversas formas de gestión en función de las manifestaciones específicas que en cada una de las regiones del país se presentan. Ello acompañado de unas políticas de salud pública que hoy promueve el Estado, en la cual se impulsan, programas de prevención de enfermedades, drogadicción y alcoholismo, nuevos hábitos de vida sana y en especial la ampliación de la cobertura hacia amplios grupos de la población, se convierten en poderosas oportunidades que estimulan la gestión del Instituto y aún más allá la gestión de recursos.

Sin embargo, los problemas de la violencia en general que impiden la integración y el intercambio entre distintas regiones y grupos poblacionales, así como la violencia que lentamente se ha venido ensañando en los estadios del país, pueden dificultar la gestión del Instituto, dado los ingentes recursos que se requieren para contrarrestar tales acciones y desde luego los cambios culturales que ello implica. Bien canalizadas estas amenazas, pueden convertirse en oportunidades significativas de gestión y sobre todo resaltar el papel que puede cumplir COLDEPORTES en ese campo, sea ya como un medio de sosiego a través de sus diversas actividades, o como una estrategia global de trabajo tendiente a contrarrestar las tendencias violentas que se mueven al interior de la sociedad

Siendo COLDEPORTES el gestor del deporte, la educación física y la recreación y sabiendo que son un factor fundamental del desarrollo humano, social y económico y un instrumento para la construcción de la equidad social, que le da el derecho de la población a acceder a una calidad de vida. Por ello, se considera de vital importancia el fortalecimiento de un sistema de evaluación y de medición de los logros y resultados de los procesos de formación deportiva, para lo cual se requiere contar con una institución ágil y eficiente que lidere al nivel nacional el diseño y aplicación de instrumentos que midan el impacto real del sistema deportivo. Así mismo, con el fin de materializar el derecho al deporte, la educación física y la recreación.

ENTORNO TECNOLÓGICO

Dadas las características estructurales de la organización del sector, especialmente las que tienen que ver con el ámbito del deporte, la calidad del servicio se fundamenta en muy buena medida en la aplicación de tecnologías adecuadas e incluso en algunos casos en el uso de tecnologías de punta, tal y como sucede con el laboratorio del control al dopaje y en el apoyo científico que COLDEPORTES brinda para la formación y preparación de deportistas.

Pero igualmente como coordinador del Sistema Nacional del Deporte, como autoridad encargada del seguimiento y de la evaluación de los planes, programas y proyectos que dentro del sector realizan diversas entidades públicas y privadas y como entidad encargada de ejercer la inspección, vigilancia y control, COLDEPORTES ha venido implementando herramientas a través de sistemas de información, que le permitan cumplir cabalmente con tales funciones.

En tal sentido, el análisis del entorno tecnológico, se identificó en función de las siguientes variables: la existencia de sistemas de calidad (normas ISO), el desarrollo de las comunicaciones, la creación de algunos sistemas de información sectorial, el costo de acceso a nuevas tecnologías, la investigación sectorial y el bajo desarrollo de tecnologías propias.

La posibilidad de realizar investigaciones en convenio especialmente con entidades de educación superior, así como la existencia del sistema de calidad y un alto desarrollo de las estructuras de comunicación, especialmente la amplísima profusión de redes, el uso del Internet y nuevos mecanismos de interacción comunicativa, algunos de ellos ya

implementados en COLDEPORTES, como la automatización de algunos procesos entre ellos el de presupuesto y contabilidad, la implantación y desarrollo de la intranet y la propia página web, el SINDEP y el SIPS, entre otros, se convierten en excelentes oportunidades que garantizarían para el inmediato y mediano futuro el desarrollo del sector y desde luego la presencia del Instituto como líder y coordinador del Sistema Nacional del Deporte, soportando, apoyando y difundiendo éstas tecnologías dentro de las entidades que hacen parte del Sistema.

Pero así mismo, se analizó que el bajo desarrollo de tecnologías propias del sector y el acceso a nuevas tecnologías por los elevados costos que ello demanda, se convierten en fuertes amenazas, que han de ser contrarrestadas, con estrategias audaces a través de alianzas y convenios especiales de orden nacional e internacional.

La orientación en materia tecnológica, ha sido la implementación de tecnologías de la Información. Estas tecnologías y en especial Internet han trascendido los campos tecnológico y científico, constituyéndose hoy en día en herramientas que se encuentran al alcance y servicio de toda la comunidad en los todos los ámbitos.

Sistemas de Información:

SINDEP (Sistema de Información Nacional del Deporte): Impl. Desde 1998 solución al manejo de información deportiva a nivel nacional, departamental y municipal.

SIPS (Sistema de Información de Planeación Sectorial)

SOA Sistema Financiero Integrado: Incluye los módulos de Contabilidad, Almacén, Cuentas por pagar, Cuentas por Cobrar, Actos administrativos y catalogo.

Recursos Humanos: Aplicación que incluye nomina, manejo de hojas de vida, módulo de selección y Bienestar.

Aplicación de Proyectos

Tecnologías de Información Internet:

Actualmente se tiene el convenio 0063 de 2006 suscrito con la Se realizó el convenio 00063 de 2006 suscrito con la Universidad de Pamplona, el cual pretende implementar un sistema de administrador de contenidos, desde el cual, el portal de Coldeportes, será actualizado por las diferentes dependencias, evitando la centralización, represamiento y desactualización de la información. Este nuevo rediseño, permitirá la planeación, definición e implementación de políticas y estrategias, basadas en la información disponible y difundida a través de herramientas colaborativas, permitiendo así desarrollar propuestas institucionales que tengan como fin el mejoramiento de la calidad de los servicios prestados a la comunidad.

Entre los servicios encontramos:

1. Rediseño del portal de Coldeportes.
2. Publicación dinámica de contenidos
3. Portal: Módulo encargado de comunicación organizacional al interior del instituto, permite el acceso de recursos en línea y personalizados a través del portal.
4. Trabajo Virtual Colaborativo
 - a. Centro de Mensajes: Sitio de Interacción a través de mensajes, permitiendo la Interacción interna y externa de manera sincronizada.

- b. Centro de Reuniones: Sitio de encuentro de diferentes usuarios para realizar discusiones y atender agenda de manera física y virtual.
- c. Centro de contenidos: Sitio de almacenamiento de información.
- 5. Aula TI Sincrónica y Asincrónica: Permite la comunicación Institucional para formación dentro de Coldeportes.
- 6. Sindep: Sistema de Información nacional del deporte, actualmente se consolida la información de los deportistas que aspiran al beneficio de Salud, en conjunto con el Ministerio de Protección y el Censo de escenarios deportivos.

Esta información es de acceso mediante la pagina Web de Coldeportes: www.coldeportes.gov.co

Redes y Comunicaciones:

Se implemento una red de datos de 150 puntos dentro de la sede administrativa de Coldeportes, el cual supe los servicios de un canal de datos de 512 Kbps.

1. Publicación de la página WEB de Coldeportes: Permite la actualización diaria de la información del Portal del deporte, por medio del canal dedicado y basada en la tecnología actual de Coldeportes.
2. Intranet y Extranet: Con el fin de propiciar la colaboración de trabajo en equipo hacia el Sistema Nacional del Deporte y favorecer el trabajo de los funcionarios de COLDEPORTES desde fuera del Instituto se implementaron de servicios como correo electrónico en Internet, calendario de eventos, boletines de prensa, entre otros.
3. Correo Electrónico Internet: Se ofrece el servicio de correo Internet para 140 funcionarios de COLDEPORTES, con tráfico de Correo en línea.
4. Otros servicios de Internet: Actualmente mediante la página de Internet, se tienen otros servicios: comunicación directa con el público mediante herramientas como Chat, Forum y encuestas de temas de interés.
5. Interconexión de Coldeportes con el Centro de Alto rendimiento Deportivo: Con las ventajas de Internet mantiene la conexión con los computadores que se encuentran en el Centro de Alto Rendimiento y la red de datos de Coldeportes, para acceder a los servicios de correo, Internet y recursos compartidos con que cuenta el Instituto.

Soporte Técnico:

1. Mantenimiento Preventivo de Equipos: Se realizan 4 visitas de mantenimiento preventivo al parque computacional de Coldeportes, Laboratorio y Centro de Servicios Biomédicos que asciende a 237 equipos entre computadores, impresoras y scanner.
2. Atención de Soportes: Se atendieron en total 640 soportes hasta junio 30 de 2006.

3. Capacitación Tecnológica: Se realizó capacitación tecnológica en herramientas Office, para un total 100 horas de capacitación, entre los niveles básico y avanzado de dichas herramientas.
4. Seguridad Tecnológica: Se han implementado herramientas que permiten la protección de la información de la entidad, tanto a nivel de correos, como archivos, mediante la actualización, periódica de antivirus, firewall, appliance y actualización en seguridad de los sistemas operativos.
5. Actualización de Hardware y software: Se ha realizado la actualización del 100% de las licencias de software de la entidad y del 90% de los equipos de cómputo y servidores, con el fin de mejorar las condiciones tecnológicas para el buen desarrollo de la labor del Instituto.

XVIII JUEGOS NACIONALES

Los juegos deportivos nacionales y los juegos deportivos paralímpicos nacionales, como lo consigna el artículo 27 del decreto ley 1228 de 1995, se constituyen en el máximo evento deportivo del país, y se realizan cada cuatro años como iniciación del ciclo selectivo de los deportistas que representarán al país en competencias o eventos de índole internacional. En tal sentido, la planificación, organización, coordinación y puesta a punto para la realización de este evento, (que por ende debe llevarse a cabo en el 2008) son procesos fundamentales que deben iniciarse con la suficiente antelación para garantizar a la comunidad deportiva de Colombia, un evento con las condiciones requeridas al constituirse en la base selectiva de los deportistas de altos logros.

La preparación de los juegos tiene entre otras, actividades tan complejas como los procesos de calificación, licitación, contratación y puesta a punto de software técnico para competencias, que deben estar suficientemente probados en eventos pre juegos, para garantizar un exacto reporte del rendimiento deportivo de los atletas en competencia. En tal sentido, el adelanto de este proceso requiere la acción del estado al menos con 18 meses de antelación al evento principal para cumplir con los objetivos previstos.

A continuación se muestran las responsabilidades que el instituto colombiano del deporte – coldeportes – debe atender para la realización de los juegos deportivos nacionales en el año 2008:

a. Expedición del reglamento para la aprobación de las sedes solicitantes para la realización de los juegos 2008

En cumplimiento a esta obligación asignada en el artículo 27 del decreto ley 1228; coldeportes llevó a cabo una exhaustiva evaluación de las sedes solicitantes de acuerdo a los requisitos exigidos en el título 3, capítulo II, artículo 13 del acuerdo no. 00011 de diciembre de 2005, y el Capítulo IV artículo 14 del acuerdo 00012 de diciembre de 2005 (cartas fundamentales de los XVIII Juegos Deportivos Nacionales y I Juegos Paralímpicos Nacionales) emanados del concejo directivo de coldeportes otorgando las sedes a los departamentos de San Andrés y Valle para la celebración de los XVIII Juegos Deportivos Nacionales y los II Juegos Paralímpicos Nacionales .

b. Conformación de comisiones organizativas, elaboración de planes, programas, estudios y proyectos para su viabilización.

Así mismo los acuerdos 00011 y 00012 de 2005 asignan responsabilidades específicas de cofinanciación, coordinación y desarrollo de las justas a los diferentes comités nacionales y de las sedes en todos los aspectos logísticos que implican entre otros: adecuación de escenarios, compra de implementación, elaboración de presupuestos de alojamiento, alimentación y transporte de delegaciones, sistematización de procesos, preparación de planes de contingencia en primeros auxilios, planificación de desarrollo técnico de las diferentes competencias y torneos y desarrollo de servicios de ceremonial y protocolo implícitos en un evento deportivo de tal magnitud. (Informe Infraestructura Ver Anexo No. 1)

En tal sentido, estos procesos deben sufrir un desarrollo en la planificación, de forma progresiva a partir del año 2007, de tal forma que cada uno de los actores involucrados en los productos y servicios de este proyecto, conozcan a fondo el desarrollo de sus obligaciones para garantizar el objetivo previsto, como es la selección de deportistas de todos los entes territoriales que conforman el país.

Por ejemplo la preparación de los juegos requiere entre otros; actividades tan complejas como los procesos de cualificación, licitación, contratación y puesta a punto de software técnico para competencias, que deben estar suficientemente probados en eventos pre juegos para suplir la necesidad de un exacto reporte del rendimiento deportivo de los atletas en competencia. Por lo anterior, el adelanto de este proceso requiere la acción del estado al menos con 18 meses de antelación al evento principal para cumplir con los objetivos previstos.

c. Cofinanciación de institutos del sistema nacional del deporte para el adelanto de las acciones que conducen al desarrollo de los procesos organizativos de los juegos y eventos pre-juegos.

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 4 y 86 de la ley 181 de 1995, y la ley 582 de 2000, otra de las herramientas coherentes con el objetivo previsto de planeación, organización, coordinación y desarrollo de los juegos deportivos nacionales y los juegos paralímpicos nacionales es la cofinanciación a los institutos departamentales de deporte elegidos como sede, los cuales propician un desarrollo a escala mucho más celero del proceso, por el conocimiento de la idiosincrasia y mercados regionales para el cumplimiento de los productos y servicios requeridos en la ejecución de los juegos. Así mismo se hace necesario cooperar financieramente con otros entes deportivos departamentales para la realización de eventos deportivos pre juegos que propicien el mejoramiento progresivo del rendimiento deportivo de aquellos competidores que se preparan para mostrar su mejor participación en los juegos deportivos nacionales.

d. Cumplimiento de la obligación constitucional y legal de los colombianos en los procesos de organización para el desarrollo de los XVIII Juegos Deportivos Nacionales y II Juegos Paralímpicos Nacionales.

Los juegos deportivos nacionales y los juegos paralímpicos nacionales, se enmarcan entonces como un derecho constitucional y legal de los colombianos en cumplimiento de la estrategia selectiva de los deportistas nacionales en la conformación de nuestros representativos; por tal motivo, resulta conveniente disponer los recursos de inversión que a continuación se enmarcan para la vigencia 2007 en aras de cumplir con el objetivo de desarrollo de los procesos de planeación y organización de los XVIII Juegos Nacionales 2008 y II Juegos Paralímpicos Nacionales.

SISTEMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD PARA LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE

El SND nació con el objetivo general de generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y practica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, como contribución al desarrollo integral del individuo y a la creación de una cultura física para el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

Sin embargo, el entorno en el que se creó el snd y en el que estaban inmersos sus organismos poco tiene que ver con la situación actual del deporte nacional e internacional. El SND desarrolla su función en un entorno social que se caracteriza principalmente por los cambios constantes, rápidos y profundos que afectan en gran medida a la actividad de sus miembros: el deporte competitivo en todas sus modalidades. Los factores mas importantes que afectan a su actividad son los siguientes:

- La competencia entre sus integrantes para obtener recursos, prestigio y clientes, que les obligará a valorar y aumentar la calidad de sus servicios, mediante la investigación, la formación y la evaluación, que deben estar orientados cada vez más a potenciar una cultura de adoptar procedimientos de acreditación para sus organismos y de certificación de su talento humano.
- Las nuevas tecnologías de mejoramiento físico y salud que han revolucionado totalmente el mundo actual del deporte y su gran impacto social y cultural en la sociedad.
- Los cambios en el mundo de las comunicaciones que han hecho del deporte y actividades complementarias un suceso y un espectáculo cotidiano de gran impacto en los valores, comportamiento y participación de los ciudadanos y comunidades enteras.
- La ampliación de la cobertura en la practica de los deportes lo cual ha incrementado una mayor cantidad de recursos financieros por parte de las organizaciones que regentan y fomentan el deporte asociado, escolar y universitario.

- La consolidación de entes corporativos de carácter comercial en el deporte de alta competencia, que hacen de la inspección y vigilancia que le compete al estado, una tarea del orden publico social.

Igualmente por cuanto le corresponde al estado la tarea de mejorar la calidad del SND a través de implantar un sistema de acreditación y certificación para sus integrantes, por cuanto por definición legal todos los organizaciones del orden nacional y privado que perciban recursos estatales deben someterse a la constitución, la ley y reglamentos propios de los entes a quienes les corresponde velar por su cumplimiento. Estas son algunas de las disposiciones que le atribuyen a coldeportes y no otra institución el cumplimiento de este propósito de implantar una cultura de calidad del SND.

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

Al analizar las cargas laborales y las actividades inherentes del equipo asignado al área de calidad, la subdirección de planeación está en la imposibilidad de asumir determinadas responsabilidades para cumplir con las metas que la entidad se propone para el sistema de gestión de calidad, para lo cual se determina la contratación de diferentes profesional y empresas para que apoyen, colabore y desarrollen actividades inherentes a la fase de mantenimiento, mejora y capacitación del sistema de gestión de calidad de coldeportes estas labores y poder así afianzar su uso como herramienta fundamental para el logro de las metas y objetivos institucionales.

Se necesita disponer de los servicios de apoyo y acompañamiento a la coordinación de calidad en el diseño, implementación, documentación, mantenimiento y sensibilización de las estrategias tendientes a la administración y mantenimiento del sistema de gestión de calidad de coldeportes.

De igual manera se necesita de un par de profesionales para que soporte y de asistencia a la coordinación de calidad en la creación de nuevos documentos, elaboración del diseño y estructura del manejo y control documental y soporte en el mantenimiento general del SGC de coldeportes

La constante formación del personal en los temas relacionados con el mantenimiento y mejora del sistema de gestión de calidad es un requisito del numeral 6.2.2 literal b) de la norma técnica ISO 9001:200 y la ntcgp100:2004; debido a que el instituto se encuentra en la etapa de consolidación de la cultura de calidad y del apersonamiento por parte de su equipo de trabajo, se detecta la necesidad de formarlo, motivarlo y comprometerlo día a día con la construcción colectiva del sistema de gestión de calidad, en la consecución de esta gran meta se detectaron unos temas relevantes donde se debía hacer énfasis en la capacitación tales como: mejoramiento continuo, indicadores de gestión, técnicas estadísticas básicas y el análisis y solución de problemas, competencias y formación de auditores internos y auditores líderes iso9001:2000.

Además es necesario que todo el personal que labora en un sitio acreditado por una norma ISO específica tenga los conocimientos suficientes respecto a normas técnicas y sistemas de gestión de calidad, sin olvidar que la norma de calidad enfatiza que una herramienta gerencial clave para alcanzar los objetivos establecidos en las políticas de las organizaciones es la ejecución de auditorias permanentes.

Acompañado de este esfuerzo en capacitación el sistema de gestión de la calidad identifica la necesidad de socializar y sensibilización constantemente en temas relacionados con el sistema de gestión de calidad, para lo cual se realizarán diferentes tipos de impresiones dadas a la divulgación visual del sistema de gestión de calidad, al igual se dispondrá de la compra de material didáctico y de motivación al personal el cual estará relacionado en el plan anual de compras de la entidad.

Las capacitaciones internas están dadas al mejoramiento continuo, indicadores de gestión para el SGC, mejora de las técnicas de auditoría y levantamiento de hallazgos, estructura y mantenimiento de la norma NTCGP 1000:2004/ ISO 9001:2000, la formación de auditores internos y auditores líderes, la planeación del SGC, la estructura documental, la implementación del SGC, la administración del SGC y todas aquellas necesarias dependiendo de la evolución del sistema de gestión de calidad.

De igual manera el instituto compartirá y multiplicar los conocimientos y la experiencia adquirida en la implementación y mantenimiento del SGC de coldeportes con el personal relacionado y responsabilizado del tema de calidad en los institutos departamentales y municipales de deporte y federaciones deportivas, para lo cual dispondrá de capacitaciones orientadas por el equipo que conforma la coordinación de calidad, estas capacitaciones serán quincenales y se dispondrá de material didáctico y motivacional.

Estas capacitaciones externas abarcarán los siguientes temas: planeación del SGC, interacción del SGC de coldeportes con el implementado por la institución, estructura documental, implementación del SGC, administración del SGC, medición y mejora del SGC.

El direccionamiento adecuado y oportuno de las acciones de mejora en el mantenimiento del sistema de gestión de calidad del instituto, por medio de consultorías por parte de los entes consultores, los cuales por medio de su experiencia en el mantenimiento y construcción de sistema de gestión de calidad altamente competitivos y eficientes, permitirá al instituto perfeccionar y solidificar su sistema de gestión de calidad.

Otro aspecto muy importante dentro del sistema de gestión son las auditorías de seguimiento las cuales son de carácter semestral por un periodo de tres años y están conducidas a determinar si la certificación del sistema de calidad de la organización puede ser mantenida; al final de los tres años se deberá renovar el certificado, en esta fecha se vuelve a efectuar una visita de auditoría de certificación.

Una auditoría de seguimiento usualmente cubre sólo partes seleccionadas del sistema de calidad; para la realización de las auditorías se establecen dos etapas: en la primera etapa se establece el seguimiento semestral de la certificación actual, en la segunda etapa se establece una auditoría donde auditaran los subprocesos y procedimientos no auditados en la auditoría de certificación.

APOYO TECNOLÓGICO AL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE

Las tecnologías de la información son herramientas que permiten el desarrollo de una nueva economía, la construcción de una entidad más moderna y eficiente, la

socialización, culturización del acceso a la información, y la adquisición y eficaz utilización del conocimiento; todos estos elementos fundamentales para el desarrollo y crecimiento de coldeportes.

Coldeportes debe ser el organismo líder dentro del sistema nacional del deporte, mediante el uso y difusión de tecnologías de información, que permitan la toma de decisiones en el sector. Por lo cual se debe contar con los recursos tecnológicos, técnicos deportivos, recurso humano que faciliten mejorar la cultura informática del sector, lo anterior propiciando un alto grado de compatibilidad en la plataforma tecnológica y en los sistemas de información con los organismos del sector, logrando integración e intercambio de información a nivel nacional, regional y sectorial.

Adicionalmente dentro de la política de calidad de coldeportes es la de contar con una plataforma tecnológica adecuada a los requerimientos y crecimiento de la entidad, por lo anterior se busca desarrollar un crecimiento tecnológico con el fin de facilitar la gestión de los funcionarios y contratistas.

Los criterios sobre los cuales se define y escoge esta tecnología se basa en: tecnología apropiada, integración informática y de comunicaciones, mejorar la calidad del software, evaluar la gestión informática y garantizar la seguridad y uso adecuado de la información, mediante la creación de mecanismos para incentivar la difusión y apropiación de tecnología informática en todas las dependencias del instituto.

Entre las actividades están:

1. Implementar aplicaciones que permitan garantizar servicios de información por Internet para la ciudadanía en general.
2. Crear los mecanismos para la implementación de software de competencias que garanticen la sistematización de eventos deportivos.
3. Implementar herramientas de hardware, software y comunicaciones que garanticen el flujo de información entre entidades del sector.
4. Apoyo a los procesos previos de la sistematización de juegos nacionales 2008.
5. Fortalecimiento de herramientas tecnológicas del sector como el sindep, que apoyen la toma de decisiones del sector en los aspectos deportivos y de infraestructura deportiva.
6. Capacitación en herramientas tecnológicas.
7. Renovación de la plataforma tecnológica del instituto. (incluye hardware, software y comunicaciones e Internet).
8. Capacitación y actualización en herramientas tecnológicas.
9. Rediseño de la red de datos, voz y corriente regulada del instituto.
10. Proveer aplicativos y demás tecnologías de información que satisfagan las necesidades del instituto.

SEGUIMIENTO AL LOS RECURSOS PROVENIENTES DE IVA TELEFONIA CELULAR

El Consejo Nacional de Política Económica y Social, mediante documento Conpes 3255 del 10 de noviembre de 2003, efectuó la distribución del 25% de los recursos territoriales provenientes del incremento del 4% del IVA de la telefonía móvil, de conformidad con el

Decreto 3093/03 y con lo establecido en el párrafo 2º. Del artículo 468 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 35 de la ley 788 de 2002.

Teniendo en cuenta lo anterior y siguiendo los lineamientos del documento Conpes 3255, es deber del Instituto Colombiano del Deporte - Coldeportes -, realizar el seguimiento a la inversión en Deporte, Recreación y Educación Física realizada por departamentos a través de las entidades de Deporte y Recreación de los recursos distribuidos por del Ministerio de Cultura, atendiendo los criterios de propósito general de participaciones, establecidos en la Ley 715/2001, para las diferentes vigencias.

El seguimiento de los recursos de la referencia tiene por objeto verificar que se hayan invertido de acuerdo a las orientaciones impartidas en el documento Conpes 3255/03 a los Departamentos y al Distrito Capital, ya que su destinación tiene una connotación de forzosa inversión.

CONVOCATORIAS

El Instituto Colombiano del Deporte Coldeportes, adoptó como política cofinanciar los proyectos a través de dos convocatorias al año, la primera para proyectos en deporte por parte de las instituciones departamentales de deporte y recreación y la segunda para infraestructura deportiva de los municipios.

Las Líneas programáticas establecidas para esta convocatoria se enmarcan en el apoyo a I deporte de altos logros y la asistencia, apoyo y mejoramiento del deporte y la recreación para personas con discapacidad. La primera línea "Escuelas Deportivas", surge de la visión de largo plazo en la formación de deportistas de altos logros en el sistema del deporte convencional y el sistema del deporte Paralímpico, siendo la identificación de talentos, la primera etapa en la consecución del recurso deportivo para este fin. La segunda "Preparación a Deportistas" (en el sistema del deporte convencional y el sistema del deporte Paralímpico) pretende cofinanciar las herramientas técnicas y científicas orientadas hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas. En la última línea "Eventos Deportivos", se pretende apoyar la realización de eventos que brinden espacios de competencia y fogueo a nivel regional o departamental encaminadas a la preparación de los deportistas que participen en eventos del ciclo Olímpico, Paralímpico y Sordolímpico o que representen a nuestro país en eventos deportivos de carácter regional o internacional.

CONTROL INTERNO

El sistema de control interno, está conformado por el conjunto de instituciones, instancias de participación, políticas, normas, procedimientos, recursos, planes, programas, proyectos, metodologías, sistemas de información y tecnología aplicable, inspirados en los principios constitucionales de la función administrativa cuyo sustento fundamental es el servidor público.

Mediante Decreto No. 1599 de 2005 el Gobierno Nacional adoptó el modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano MECI 1000:2005, el cual determina las

generalidades y la estructura necesaria para establecer, documentar, implementar y mantener un sistema de control interno en las entidades y agentes obligados conforme al artículo 5 de la Ley 87 de 1.993.

El Instituto reafirma su compromiso con el proceso de implementación del MECI 1000:2005. La Alta Dirección, el comité de coordinación de control interno, el representante de la Dirección y el equipo MECI, para el presente año continuará con el proceso, adelantando las acciones necesarias que permitan fortalecer el sistema de control interno, teniendo como base el trabajo realizado por la entidad dentro del proceso de certificación con la norma ISO:9000 de sus procesos de calidad.

Ahora bien, en lo que corresponde a la Oficina de Control Interno: debemos recordar que sus objetivos institucionales son:

1. Apoyar, evaluar y asesorar la gestión de la Entidad para que sus actividades y procesos, estén orientados al cumplimiento de las normas y procedimientos, con el propósito de contribuir al logro de los objetivos y planes Institucionales, presentando las recomendaciones de mejoramiento continuo mediante la ejecución de pruebas selectivas.
2. Realizar y entregar oportunamente y de acuerdo con los requisitos y condiciones establecidas por las normas legales vigentes, los informes solicitados por los entes externos.
3. Fomentar en toda la organización la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo, en procura del cumplimiento de los objetivos institucionales y los fines esenciales del Estado.

Durante el año 2007 se realizarán entre otras las siguientes actividades:

1. Se evalúan y determinan las áreas y el número de visitas de auditoria que se realizarán durante el año. Dicha programación queda establecida en un cronograma de actividades anual que elabora la oficina en coordinación con la Dirección General, la cual en todo caso buscará cubrir todas las áreas del Instituto, teniendo en cuenta las demás actividades que se deben realizar y el personal con el que se cuenta. Determinado el momento en que se realizará la auditoria, se fijará el alcance y el objeto de la auditoria.

Con el fin de que el objetivo propuesto de la verificación de los procesos de la entidad, contribuya con el mejoramiento continuo y por ende con el cumplimiento de las metas institucionales, dentro del cronograma de actividades anual, se establecerá como tarea prioritaria el examen de las actividades, procesos y dependencias que no fueron auditadas durante el 2006. Lo anterior con el fin de que exista una contribución efectiva de la Oficina de control interno al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Para establecer si se han cumplido con las metas propuestas, dentro de la verificación de los procesos de la entidad, a través de las visitas de auditoria, se examinará el alcance y el objeto de la auditoria previsto en el proceso de auditoria y si determinará el resultado obtenido.

Dentro del proceso de verificación de los procesos de la entidad se determinan los procedimientos, las pruebas y las actividades dejadas de realizar de acuerdo con lo previsto en el programa de auditoría. Se evalúan las circunstancias que impidieron su realización y se adoptan los correctivos necesarios.

Finalmente, se evaluarán los resultados obtenidos luego de efectuar las visitas de auditoría y el seguimiento a los planes de mejoramiento.

2. En cuanto a la presentación de los informes a los entes externos, se hace una revisión anual de los informes que debe presentar la oficina de control interno, que son alrededor de 29 informes a entes externos, ya que durante el año podrán expedirse normas que establezcan la presentación de unos nuevos. En el cronograma de actividades se plasmarán la fecha de su presentación, el tiempo estimado de realización y sus responsables.

Con el fin de dar estricto cumplimiento a las normas legales vigentes, en lo que respecta a la presentación de los informes a los entes externos, se verificará que éstos se envíen oportunamente, cumpliendo con los requisitos y condiciones allí establecidas.

En el evento, en que al momento de verificar la información suministrada por las diferentes dependencias para la presentación de los informes a los entes externos, ésta no este conforme a los requisitos exigidos por las normas legales vigentes, se solicita a las dependencias responsables que envíen la información faltante para que el informe, cumpla con las condiciones y requisitos establecidos en la ley.

3. Dentro del proceso de socialización y culturización del autocontrol se determinan como actividades a realizar durante el año; presentaciones por el correo electrónico, avisos en las carteleras, charlas, talleres, videos, etc. De igual forma se determinará el número de actividades dependiendo de las demás labores que deba realizar la oficina, las cuales en todo caso corresponderán como mínimo a 12 actividades al año, una por mes. Dicha programación quedará establecida en el cronograma de actividades anual que elabora la oficina.

Para evaluar el efecto que ha producido las campañas de autocontrol y determinar si el desarrollo de los procesos de la entidad, han mejorado, se verificará el envío del material educativo a todos los funcionarios de la entidad través del correo electrónico y/o los otros medios que se establezcan de acuerdo a las actividades programadas. Se establecerán formatos para dejar constancia de la asistencia de los funcionarios a charlas, seminarios que se organicen y presentación de videos etc. Finalmente se efectuará una evaluación de la percepción de los funcionarios, frente a los instrumentos utilizados para promover y fomentar la cultura del autocontrol. Con esto se buscará efectuar un proceso de retroalimentación que permita adoptar nuevos mecanismos que faciliten la apropiación del concepto entre los colaboradores de la entidad.

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Durante la vigencia 2.007, las actividades relacionadas con el Control Interno disciplinario, que se adelantarán en el Grupo de Control Interno Disciplinario del Instituto, serán las siguientes:

1. Teniendo en cuenta que el insumo para el adelantamiento de cualquier actuación disciplinaria, en virtud de lo consagrado en la Ley 734 de 2.002 (Código Único Disciplinario), son las quejas provenientes de ciudadanos, y/o informe de servidores públicos, organismos competentes y/o de control; cuando lleguen a conocimiento del Grupo de Control Interno disciplinario se evaluarán, con el fin de determinar la actuación disciplinaria a que haya lugar.
2. Surtir cada una de las etapas procesales, a que haya lugar en cada uno de los procesos disciplinarios que se encuentran en curso, y son adelantados en el Grupo de Control Interno Disciplinario, cumpliendo de esta manera con el trámite de los procedimientos establecidos en la Ley, dependiendo del tipo de proceso que se este adelantando, llámese ordinario o verbal.
3. El adelantamiento de cada una de las etapas procesales, a que haya lugar, conlleva una decisión dentro del proceso disciplinario, algunas de las cuales implican la evaluación del material probatorio recaudado en las diligencias; lo que permite tomar decisiones de fondo dentro del proceso, algunas de las cuales ponen fin al proceso o permiten continuar con el desarrollo del mismo; por tal razón se realizara la evaluación del material probatorio correspondiente.
4. Para el Grupo de Control Interno Disciplinario de Coldeportes; así como es de importante el inicio y adelantamiento de los procesos, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley; también lo es realizar una campaña de prevención y capacitación, sobre los aspectos fundamentales del Derecho Disciplinario; tales como derechos, deberes, prohibiciones, etc; encaminada a la disminución de actuaciones que eventualmente puedan constituir falta disciplinaria; lo cual redundará en beneficios no solo del funcionario como tal en el ejercicio de sus funciones, sino obviamente del bien jurídico tutelado por la Ley Disciplinaria, cual es el buen funcionamiento de la administración pública. Campaña que se realizará vía correo electrónico.

Secretaria General

 Versión 01	PROCESO:	PLANEACION INSTI
	FORMATO:	REJILLA DEL PLAN E

SECRETARIA GENERAL

PROYECTO:			Cómo se hace?							FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION
VALOR : Recursos Nación Recurso Administrados			VALOR ACTIVIDAD								
Responsable	ACTIVIDAD	Indicador	TOTAL	CONVENIO			CONTRATO				
				FEDERACION #	VALOR	INSTITUTOS #	VALOR	OTRO VALOR	R. HUMANO	R. MATERIALES	
Secretario General.	1. LIQUIDACION DE CONVENIOS O CONTRATOS: Liquidar los convenios o contratos teniendo en cuenta los proyectos de Acta allegados a Secretaría General para liquidar.	Número de convenios y/o contratos liquidados frente a Número de proyectos radicados en Secretaría General para liquidar.	36.000.000						1 ABOGADO		Febrero
Aesora de Dirección delegada en los procesos de Cobro Coactivo y Secretario General	2. Seguimiento a la actividad de liquidación por parte de los supervisores del Instituto.	Número de supervisores convocados frente a Número de supervisores que efectivamente asisten a la reunión de									
Aesora de Dirección delegada en los procesos de Cobro Coactivo y Secretario General	3. Capacitación sobre el proceso de Cobro Coactivo y su implementación en la Institución	Número de funcionarios capacitados frente a Número total de funcionarios de la Entidad	20.000.000						1Capitador		Junio 2007
Secretario General de la Secretaría General.	4.Elaboración de las directrices para la celebración de convenios internacionales suscritos por Coldeportes	Seguimiento porcentual al cronograma establecido.									
Secretario General Alberto Casas Sánchez - Coordinador Grupo de Control Interno Disciplinario	5. Tramitar y evaluar las quejas y/o informes que llegan a conocimiento del Grupo de Control Interno Disciplinario con el fin de iniciar las actuaciones disciplinarias a que haya lugar.	Quejas tramitadas / Quejas recibidas									
Secretario General - Coordinador Grupo de Control Interno Disciplinario	6. Tramitar los procesos disciplinarios que se adelantan en el Grupo de Control Interno Disciplinario, con el fin de surtir el trámite legal y procesal propio de respectivo proceso.	Procesos tramitados / Procesos existentes									
Secretario General - Coordinador Grupo de Control Interno Disciplinario	7. Evaluar el material probatorio recaudado, y dependiendo de la etapa procesal en la que se encuentre la actuación disciplinaria, tomar la decisión que en derecho corresponda.	Evaluación de pruebas recaudadas en los procesos / decisión legal y procesal resultante									
Secretario General	8. Continuación de la campaña de prevención y capacitación sobre aspectos inherentes al Control Interno Disciplinario, a través del correo electrónico.	Funcionarios del Instituto capacitados a través de los correos enviados / Correos de la campaña diseñados para los funcionarios del Instituto a capacitar.									
Secretario General, Profesional Especializada Isabel Cristina Giraldo	9. Campañas dirigidas a los funcionarios con el objetivo de mejorar la atención a la ciudadanía y prevenir las quejas y reclamos generadas	El numero de quejas presentadas/numero de campañas									
Secretario General Alberto Casas Sánchez Profesional Especializada Isabel Cristina Giraldo	10. Seguimiento a los proyectos de ley: - Estatutos del CID - Código Mundial Antidopaje - Actualización de la Legislación Deportiva - Cambio de Naturaleza Jurídica de Coldeportes. - Sistema Unico de Acreditación y Certificación.										
	TOTAL RECURSO		-								
	CONFIRMACION		-	0 \$	-	0 \$	-	\$	-	\$	-

Comunicaciones y Prensa

Internacionales



Versión 01

PROCESO:

PLANEACION INSTITUCIONAL

FORMATO:

REJILLA DEL PLAN DE ACCION

PROYECTO: APOYO AL DESARROLLO DEL DEPORTE A TRAVES DE CONVENIOS DE INTERCAMBIO, ACUERDOS Y PARTICIPACION INTERNACIONAL

VALOR : 450.000.000
Recursos Nación 359.000.000
Recurso Administrados 91.000.000

Table with columns: Responsable, ACTIVIDAD, Indicador, VALOR ACTIVIDAD (TOTAL, FEDERACION, INSTITUTOS, OTRO, CONTRATO), FECHA LIBERACION RECURSO, FECHA CONTRATACION, ENERO, FEBRERO, MARZO, TOTAL 1 TRIMESTRE. Rows include activities like 'CONVENIOS En el marco de cooperación bilateral', 'WADA', 'JUEGOS NACIONALES', 'VISAS Y GESTION INTERNACIONAL', 'GOBIERNO Y PLANES DE ACCION SOCIAL', and 'ORGANISMOS INTERNACIONALES'.

Table with columns: Responsable, ACTIVIDAD, Indicador, VALOR ACTIVIDAD (TOTAL, FEDERACION, INSTITUTOS, OTRO, CONTRATO), FECHA LIBERACION RECURSO, FECHA CONTRATACION, ENERO, FEBRERO, MARZO, TOTAL 1 TRIMESTRE. Rows include 'CONTRATO Y VARIOS' and 'ORGANISMOS INTERNACIONALES'.

PLAN DE CONTRATACION
PLAN R.HUMANO
PLAN DE COMPRAS

Para cuando?

FLUJO DE CAJA												
ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
	30.000.000		30.000.000	30.000.000			30.000.000	30.000.000			30.000.000	157.000.000
			-	10.000.000			10.000.000	5.000.000			5.000.000	25.000.000
30.000.000	26.000.000		56.000.000				-				-	56.000.000
	500.000		500.000		500.000		500.000		500.000	500.000	1.000.000	2.000.000
1.000.000			1.000.000	1.000.000			1.000.000		1.000.000		1.000.000	3.000.000
8.000.000	10.000.000	14.000.000	32.000.000	4.000.000	11.000.000	13.000.000	28.000.000	8.000.000	14.000.000	8.000.000	30.000.000	116.000.000
			-				-				-	-
39.000.000	66.500.000	14.000.000	119.500.000	45.000.000	11.500.000	13.000.000	69.500.000	43.000.000	15.500.000	8.500.000	67.000.000	359.000.000

FLUJO DE CAJA												
ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
6.000.000	6.000.000	6.000.000	18.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	18.000.000	7.000.000			7.000.000	60.000.000
8.000.000	4.000.000	2.000.000	14.000.000	4.000.000	2.000.000	1.000.000	7.000.000	2.000.000			2.000.000	31.000.000
			-				-				-	-
			-				-				-	-
			-				-				-	-
			-				-				-	-
14.000.000	10.000.000	8.000.000	32.000.000	10.000.000	8.000.000	7.000.000	25.000.000	9.000.000	-	-	9.000.000	91.000.000

Subdirección
Planeación y Apoyo Tecnológico

Planeación



PROCESO: PLANEACION INSTITUCIONAL

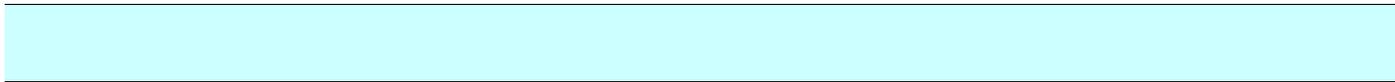
FORMATO: REJILLA DEL PLAN DE ACCION

PROYECTO: SISTEMA UNICO DE ACREDITACION Y CERTIFICACION DEL SND

VALOR : Recursos Nación 646.000.000
 Recurso Administr 304.000.000

Responsable	ACTIVIDAD	Indicador	Cómo se hace?												
			TOTAL	VALOR ACTIVIDAD						FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	
				CONVENIO			CONTRATO								
				FEDERACION	INSTITUTOS		OTRO	R. HUMANO							R.MATERIALES
#	VALOR	#	VALOR	VALOR											
ASTOLFO ROMERO	CAPACITACIÓN EXPERTOS ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN	50 EXPERTOS EVALUADORES CAPACITADOS	25.000.000								MARZO	ENERO			25.000.000
	ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN SISTEMA DE CERTIFICACIÓN Y	5000 GUIAS PUBLICADAS	70.000.000								JUNIO				
	SOCIALIZACIÓN SUAC	6 ENCUENTROS REALIZADOS	125.000.000								JUNIO				
	CONVOCATORIA ACREDITACIÓN ORGANISMOS INTEGRANTES DEL SND	4 ORGANISMOS ACREDITADOS	290.000.000								OTUBRE				
	CONVOCATORIA CERTIFICACIÓN TALENTO HUMANO DEL SND	100 ENTRENADORES CERTIFICADOS EN COMPETENCIAS LABORALES													
	APOYO		55.000.000						1					5.000.000	5.000.000
	LOGISTICA		81.000.000												
	TOTAL RECURSO		-												
CONFIRMACION		646.000.000	0 \$ -	0 \$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,00	\$ -				-	5.000.000	30.000.000	

Responsable	ACTIVIDAD	Indicador	VALOR ACTIVIDAD												
			TOTAL	CONVENIO						FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	
				FEDERACION			CONTRATO								
				#	VALOR	INSTITUTOS	OTRO	R. HUMANO							R.MATERIALES
#	VALOR	#	VALOR	VALOR											
	CAPACITACIÓN EXPERTOS ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN	50 EXPERTOS EVALUADORES CAPACITADOS	25.000.000								MARZO				25.000.000
	ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN SISTEMA DE CERTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO	5000 GUIAS PUBLICADAS	30.000.000								JUNIO				
	SOCIALIZACIÓN SUAC	6 ENCUENTROS REALIZADOS	125.000.000								JUNIO				
	CONVOCATORIA ACREDITACIÓN ORGANISMOS INTEGRANTES DEL SND	4 ORGANISMOS ACREDITADOS	40.000.000								OTUBRE				
	CONVOCATORIA CERTIFICACIÓN TALENTO HUMANO DEL SND	100 ENTRENADORES CERTIFICADOS EN COMPETENCIAS LABORALES													
	LOGISTICA		84.000.000												
	TOTAL RECURSO		-												
	CONFIRMACION		304.000.000	0 \$ -	0 \$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				-	-	25.000.000
										PLAN R.HUMANO	PLAN DE COMPRAS				
PLAN DE CONTRATACION															



Para cuando?

FLUJO DE CAJA												
ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
			-				-				-	25.000.000
70.000.000			70.000.000				-				-	70.000.000
		125.000.000	125.000.000				-				-	125.000.000
			-				-	290.000.000			290.000.000	290.000.000
5.000.000	5.000.000	5.000.000	15.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	15.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	15.000.000	55.000.000
			-				-				-	-
75.000.000	5.000.000	130.000.000	210.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	15.000.000	295.000.000	5.000.000	5.000.000	305.000.000	565.000.000

FLUJO DE CAJA												
ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
			-				-				-	25.000.000
30.000.000			30.000.000				-				-	30.000.000
		125.000.000	125.000.000				-				-	125.000.000
			-				-	40.000.000			40.000.000	40.000.000
			-				-				-	-
30.000.000	-	125.000.000	155.000.000	-	-	-	-	40.000.000	-	-	40.000.000	220.000.000

PAC

Apoyo Tecnológico



PROCESO:	PLANEACION INSTITUCIONAL
FORMATO:	REJILLA DEL PLAN DE ACCION

PROYECTO:	Apoyo Tecnológico al Sistema Nacional
VALOR :	800.000.000
Recursos Nación	576.000.000
Recurso Administrados	224.000.000

Responsable	ACTIVIDAD	Indicador	CÓMO SE HACE?										FECHA LIBERACIÓN RECURSO	FECHA CONTRATACIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE		
			TOTAL	VALOR ACTIVIDAD					CONTRATO											
				FEDERACIÓN		INSTITUTOS		OTRO	R. HUMANO	MATERIALES										
#	VALOR	#	VALOR	VALOR																
SANDRA PATRICIA BERNATE	1. Servicios para el portal de Coldeportes	No. Equipos comprados/ No. Equipos requeridos	210.000.000								\$ 210.000.000	Junio de 2007	Julio de 2007							
	2. Adquisición de sistemas de información	No. Servicios realizados / No. Servicios requeridos	80.000.000								\$ 80.000.000	Enero de 2007	Marzo de 2007							
	3. Licencias de software	No. Licencias compradas/ No. Total de licencias	70.000.000								\$ 70.000.000	Marzo de 2007	Abril de 2007							
	4. Mantenimiento y/o actualización sistema telefónico.	Sistema Actualizado	140.000.000								\$ 140.000.000	Junio de 2007	Julio de 2007							
	5. Actualización Canal de Internet.	Canal Renovado S/N	50.000.000								\$ 50.000.000	Enero de 2007	Enero de 2007		\$ 4.166.666,67	\$ 4.166.666,67				
	6. Mantenimientos y/o adquisiciones plataforma Tecnológica.	No. Servicios realizados / No. Servicios requeridos	26.000.000								\$ 26.000.000	Enero de 2007	Enero de 2007		\$ 2.363.636,36	\$ 2.363.636,36				
				-																
				-																
			-																	
	TOTAL RECURSO		576.000.000																	
	CONFIRMACIÓN		576.000.000	0	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 576.000.000				6.530.303	6.530.303			13.060.606	

Responsable	ACTIVIDAD	Indicador	VALOR ACTIVIDAD										FECHA LIBERACIÓN RECURSO	FECHA CONTRATACIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	
			TOTAL	CONVENIO					CONTRATO										
				FEDERACIÓN		INSTITUTOS		OTRO	R. HUMANO	MATERIALES									
#	VALOR	#	VALOR	VALOR															
	1. Capacitación Herramientas Tecnológicas	No. Cursos Dictados /Cursos requeridos	60.000.000								\$ 60.000.000	Febrero de 2007	Abril de 2007						
	2. Personal de apoyo a la estrategia de sistematización Juegos Nacionales 2008 y Juegos Suramericanos 2010.	Estrategia sistematización implementada S/N	55.000.000							\$ 55.000.000		Enero de 2007	Febrero de 2007		\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00			\$ 10.000.000,00
	3. Viáticos implementación y seguimiento software del sector y software de competencias.	No. Seguidientos realizados / No. Seguidientos requeridos	44.000.000								\$ 44.000.000	Enero de 2007	Febrero de 2007		\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00			\$ 8.000.000,00
	4. Readecuación de red de datos	No. Servicios de software implementados /No. Servicios de software requeridos	65.000.000								\$ 65.000.000	Febrero de 2007	Marzo de 2007						
				-															
	TOTAL RECURSO		224.000.000																
	CONFIRMACIÓN		224.000.000	0	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 55.000.000	\$ 169.000.000				9.000.000	9.000.000			18.000.000

PLAN R.HUMANO	PLAN DE COMPRAS	
----------------------	------------------------	--



Para cuando?

FLUJO DE CAJA												
ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
			-				\$ -	\$ 210.000.000,00			\$ 210.000.000,00	\$ 210.000.000,00
					\$ 80.000.000,00		\$ 80.000.000,00					\$ 80.000.000,00
					\$ 70.000.000,00		\$ 70.000.000,00					\$ 70.000.000,00
					\$ 140.000.000,00		\$ 140.000.000,00					\$ 140.000.000,00
\$ 4.166.666,67	\$ 4.166.666,67	\$ 4.166.666,67	\$ 12.500.000,00	\$ 4.166.666,67	\$ 4.166.666,67	\$ 4.166.666,67	\$ 12.500.000,00	\$ 4.166.666,67	\$ 4.166.666,67	\$ 8.333.333,33	\$ 16.666.666,67	\$ 50.000.000,00
\$ 2.363.636,36	\$ 2.363.636,36	\$ 2.363.636,36	\$ 7.090.909,09	\$ 2.363.636,36	\$ 2.363.636,36	\$ 2.363.636,36	\$ 7.090.909,09	\$ 2.363.636,36	\$ 2.363.636,36	\$ 2.363.636,36	\$ 7.090.909,09	\$ 26.000.000,00
			-				-				-	-
			-				-				-	-
			-				-				-	-
			-				-				-	-
6.530.303	6.530.303	6.530.303	19.590.909	6.530.303	296.530.303	6.530.303	309.590.909	216.530.303	6.530.303	10.696.970	233.757.576	576.000.000

FLUJO DE CAJA												
ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
		\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00			\$ 30.000.000,00	30.000.000					60.000.000
\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	15.000.000	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	15.000.000	55.000.000
\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 12.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 12.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 12.000.000,00	\$ 44.000.000,00
\$ 20.000.000,00			\$ 20.000.000,00	\$ 15.000.000,00			\$ 15.000.000,00	\$ 30.000.000,00			\$ 30.000.000,00	\$ 65.000.000,00
			-				-				-	-
			-				-				-	-
29.000.000	9.000.000	\$ 39.000.000,00	\$ 77.000.000,00	\$ 24.000.000,00	\$ 9.000.000,00	\$ 39.000.000,00	\$ 72.000.000,00	\$ 39.000.000,00	\$ 9.000.000,00	\$ 9.000.000,00	\$ 57.000.000,00	\$ 224.000.000,00

PAC

 Versión 01	PROCESO: <p style="text-align: right;">PLANEACION INSTITUCIONAL</p>
	FORMATO: <p style="text-align: right;">REJILLA DEL PLAN DE ACCION</p>

PROYECTO: Adquisición de Insumos y Suministros
VALOR : 400.000.000
Recursos Nación 400.000.000
Recurso Administrados

	ACTIVIDAD	Indicador	TOTAL	VALOR ACTIVIDAD						FECHA LIBERACIÓN RECURSO	FECHA CONTRATACIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE		
				CONVENIO			CONTRATO										
				FEDERACIÓN #	VALOR	INSTITUTOS #	VALOR	OTRO VALOR	R. HUMANO							MATERIALES	
SANDRA PATRICIA BERNATE	1. Mantenimiento servicios tecnológicos del Instituto.	No. Servicios instalados / No. Servicios requeridos	\$ 130.000.000,00							\$ 130.000.000	Febrero de 2007	Abril de 2007				-	
	2. Mantenimiento Preventivo y Correctivo de equipos	No. Mantenimientos realizados/ No. Total de mantenimientos	\$ 70.000.000,00							\$ 70.000.000	Febrero de 2007	Marzo de 2007				\$ -	
	Actualización Hardware y software	No. Servicios instalados / No. Servicios requeridos	\$ 200.000.000,00							\$ 200.000.000	Marzo de 2007	Mayo de 2007				\$ -	
			-														-
			-														-
	TOTAL RECURSO		400.000.000													-	
	CONFIRMACIÓN			0	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -						-	

	CÓDIGO: FR-PI-03
	Página 1 de 1



FLUJO DE CAJA												
ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
		\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00		\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 60.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00		40.000.000	130.000.000
\$ 7.777.777,78	\$ 7.777.777,78	\$ 7.777.777,78	\$ 23.333.333,33	\$ 7.777.777,78	\$ 7.777.777,78	\$ 7.777.777,78	\$ 23.333.333,33	\$ 7.777.777,78	\$ 7.777.777,78	\$ 7.777.777,78	23.333.333	70.000.000
		\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ 200.000.000,00
			-				-				-	-
			-				-				-	-
			-				-				-	-
7.777.778	7.777.778	137.777.778	153.333.333	27.777.778	47.777.778	57.777.778	133.333.333	37.777.778	47.777.778	27.777.778	113.333.333	400.000.000

Calidad

ONAL	CÓDIGO: FR-PI-03
CCION	Página 1 de 1



Para cuando?

FLUJO DE CAJA																
ENE	FEB	MAR	TOTAL 1 TRIMESTRE	ABR	MAY	JUN	TOTAL 2 TRIMESTRE	JUL	AGO	SEP	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCT	NOV	DIC	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
4.000.000	4.000.000	4.000.000	12.000.000	4.000.000	4.000.000	5.000.000	13.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	12.000.000	4.000.000	4.000.000	5.000.000	13.000.000	50.000.000
-	-	-	-	-	-	9.000.000	9.000.000	-	-	-	-	-	-	9.000.000	9.000.000	18.000.000
-	-	12.000.000	12.000.000	-	-	12.000.000	12.000.000	-	-	12.000.000	12.000.000	-	-	12.000.000	12.000.000	48.000.000
1.500.000	1.500.000	1.500.000	4.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	4.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	4.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	4.500.000	18.000.000
-	-	-	-	-	-	15.000.000	15.000.000	-	-	-	-	-	-	15.000.000	15.000.000	30.000.000
3.000.000	3.000.000	3.000.000	9.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	9.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	9.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	9.000.000	36.000.000
1.000.000	1.000.000	1.000.000	3.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	3.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	3.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	3.000.000	12.000.000
-	-	-	-	-	-	10.000.000	10.000.000	-	-	-	-	-	-	10.000.000	10.000.000	20.000.000
2.500.000	2.500.000	2.500.000	7.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	7.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	7.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	7.500.000	30.000.000
12.000.000	12.000.000	24.000.000	48.000.000	12.000.000	12.000.000	59.000.000	83.000.000	12.000.000	12.000.000	24.000.000	48.000.000	12.000.000	12.000.000	59.000.000	83.000.000	262.000.000

Infraestructura Deportiva

CIONAL	CÓDIGO: FR-PI-03
ACCION	Página 1 de 1



Para cuando?

FLUJO DE CAJA																
ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
		100.000.000	100.000.000	100.000.000			100.000.000				-					200.000.000
							-				-					-
							-				-					-
							-				-					-
							-				-					-
-	-	100.000.000	100.000.000	100.000.000	-	-	100.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	200.000.000

FLUJO DE CAJA																
ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

PAC

	PROCESO:	PLANE
	FORMATO:	REJILLA

Versión 01

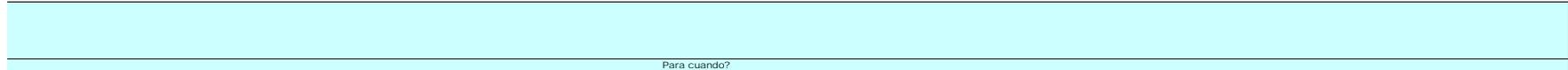
PROYECTO: ADECUACION MANTENIMIENTO Y DOTACION SEDE COLDEPORTES BOGOTA VALOR : 120.000.000 Recursos Nación 120.000.000 Recurso Administrados -										
Responsable	ACTIVIDAD	Indicador	TOTAL	Cómo se hace?						
				VALOR ACTIVIDAD			CONVENIO		CONTRATO	
				FEDERACION		INSTITUTOS		OTRO	R. HUMANO	R. MATERIALES
	Hacer Descripción de cada actividad, buscando ser lo mas específico posible.	Numero de escenarios adecuados y/o construidos		#	VALOR	#	VALOR	VALOR		
Daniel Felipe Camacho Daniel Felipe Camacho Daniel Felipe Camacho	ADECUACION DE LA OFICINA DE DIRECCION, CUARTO PISO SUR, EDIFICIO COLDEPORTES	1	120.000.000			1	120.000.000			
Daniel Felipe Camacho Daniel Felipe Camacho Daniel Felipe Camacho										
	TOTAL RECURSO 11		-							
	CONFIRMACION	1	120.000.000	0	\$ -	1	\$ 120.000.000	\$ -	\$ -	\$ -
Daniel Felipe Camacho	ACTIVIDAD	Indicador	TOTAL	VALOR ACTIVIDAD						
				CONVENIO			CONTRATO			
				FEDERACION		INSTITUTOS		OTRO	R. HUMANO	R. MATERIALES
	Hacer Descripción de cada actividad, buscando ser lo mas específico posible.	Numero de escenarios adecuados y/o construidos		#	VALOR	#	VALOR	VALOR		
			-							
			-							
	TOTAL RECURSO 20		-							
	CONFIRMACION	-	-	0	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
									PLAN R.HUMANO	PLAN DE COMPRAS
PLAN DE CONTRATACION										



TOTAL
120.000.000
-
-
-
-
-
120.000.000

TOTAL
-
-
-
-
-
-

CIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO: FR-PI-03
DEL PLAN DE ACCION	Página 1 de 1



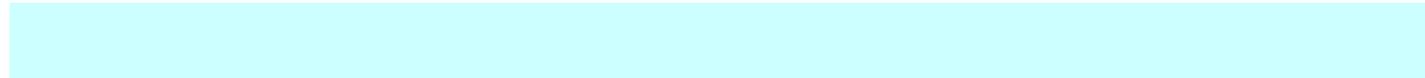
Para cuando?

FLUJO DE CAJA																
ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
600.000.000	2.037.500.000	2.037.500.000	4.675.000.000													4.675.000.000
	608.698.653		608.698.653				-				-					608.698.653
4.100.000	6.900.000	6.900.000	17.900.000	6.900.000	6.900.000	6.900.000	20.700.000	6.900.000	6.900.000	6.900.000	20.700.000	6.900.000	6.900.000	6.900.000	20.700.000	80.000.000
3.000.000	6.000.000	6.000.000	15.000.000	6.000.000	6.500.000	6.000.000	18.500.000	6.000.000	6.500.000	6.000.000	18.500.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	18.000.000	70.000.000
		350.000.000				175.000.000							175.000.000			175.000.000
			-				-				-					-
607.100.000	2.659.098.653	2.400.400.000	5.316.598.653	12.900.000	13.400.000	187.900.000	39.200.000	12.900.000	13.400.000	12.900.000	39.200.000	12.900.000	187.900.000	12.900.000	213.700.000	5.608.698.653

FLUJO DE CAJA																
ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
			-				-				-				-	-
		350.000.000	350.000.000			350.000.000	350.000.000									700.000.000
		158.698.653	158.698.653													158.698.653
		141.301.347	141.301.347													141.301.347
			-		150.000.000		150.000.000				-				-	150.000.000
			-				-				-				-	-
-	-	650.000.000	650.000.000	-	150.000.000	350.000.000	500.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	1.150.000.000

PAC

	CÓDIGO: FR-PI-03
	Página 1 de 1



Para cuando?

FLUJO DE CAJA																
ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
			100.000.000				200.000.000									-
		100.000.000		100.000.000	100.000.000											300.000.000
												100.000.000	100.000.000		200.000.000	200.000.000
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
-	-	100.000.000	100.000.000	100.000.000	100.000.000	-	200.000.000	-	-	-	-	100.000.000	100.000.000	-	200.000.000	500.000.000

FLUJO DE CAJA																
ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
			-				-				-				-	-
			-	100.000.000			100.000.000				-				-	100.000.000
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
-	-	-	-	100.000.000	-	-	100.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	100.000.000

PAC

	PROCESO:	PLANEACION INS
Versión 01	FORMATO:	REJILLA DEL PLAI

PROYECTO: CONSTRUCCION ADECUACION DOTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS JUEGOS NACIONALES
 VALOR : 23.867.000.000
 Recursos Nación 20.067.000.000
 Recurso Administrados 3.800.000.000

Responsable	ACTIVIDAD	Indicador	Cómo se hace?							FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION	
			TOTAL	FEDERACION		CONVENIO INSTITUTOS		OTRO	CONTRATO			
				#	VALOR	#	VALOR		VALOR			R. HUMANO
Daniel Felipe Camacho	Hacer Descripción de cada actividad, buscando ser lo mas específico posible.	Numero de escenarios adecuados y/o construidos										
	CONSTRUCCIÓN ESTADIO DE BEISBOL UNIDAD DEPORTIVA DE SAN ANDRES	1	3.500.000.000				3.500.000.000				ENERO	FEBRERO
	ADECUACIÓN ESTADIO DE FUTBOL EDWIN O'NEILL DE SAN ANDRES	1	1.864.000.000				1.864.000.000				FEBRERO	MARZO
	ADECUACIÓN DE ACCESOS A ESCENARIOS UN. DEPORTIVA DE SAN ANDRES	1	900.000.000				900.000.000				FEBRERO	MARZO
	ADECUACIÓN ESTADIO DE BEISBOL AMMOS DUFFIS DE PROVIDENCIA	1	500.000.000				500.000.000				MARZO	MARZO
	ADECUACIÓN COLISEO DE SAN LUIS		1.400.000.000				1.400.000.000				FEBRERO	MARZO
	ADECUACIÓN COLISEO CASA BAJA DE PROVIDENCIA	1	900.000.000				900.000.000				MARZO	MARZO
	ADECUACION POLIDEPORTIVO EL CRISTAL DE BUENAVENTURA (VIGENCIAS FUTURAS)	1	750.000.000			1	750.000.000				ENERO	ENERO
	CONSTRUCCIÓN COLISEO DE GIMNASIA Y COMBATE	1	4.780.000.000			1	4.780.000.000				MARZO	MAYO
	CONSTRUCCION PISTA DE PATINAJE DE CALI	1	750.000.000				750.000.000				ENERO	FEBRERO
	ADECUACIÓN PISCINAS HERNANDO BOTERO OBYRNE DE CALI	1	1.747.000.000				1.747.000.000				MARZO	MAYO
	ADECUACIÓN PISCINAS ALBERTO GALINDO DE CALI	1	1.088.000.000				1.088.000.000				MARZO	MAYO
	ADECUACIÓN COLISEO EVANGELISTA MORA DE CALI	1	900.000.000				900.000.000				MARZO	MAYO
	ADECUACION COLISEO DE VOLEIBOL DE CALI	1	708.000.000				708.000.000				MARZO	MAYO
	VIATICOS Y PASAJES	1	180.000.000								ENERO	ENERO
	PERSONAL DE APOYO		100.000.000								ENERO	ENERO
	TOTAL RECURSO 11		-									
	CONFIRMACION		13	20.067.000.000	0	\$ -	2	\$ 19.787.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	

ACTIVIDAD	Indicador	TOTAL	VALOR ACTIVIDAD CONVENIO					CONTRATO		FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION	
			FEDERACION		INSTITUTOS		OTRO	R. HUMANO	R. MATERIALES			
			#	VALOR	#	VALOR						VALOR
Hacer Descripción de cada actividad, buscando ser lo mas específico posible.	Numero de escenarios adecuados y/o construidos											
CONSTRUCCIÓN PISTA DE PATINAJE DE SAN ANDRES	1	1.500.000.000				1.500.000.000				ENERO	FEBRERO	
CONSTRUCCION COLISEO DE BOXEO BARRIO LA INDEPENDENCIA DE BUENAVENTURA	1	750.000.000				750.000.000				MARZO	MAYO	
CONSTRUCCION COLISEO DE PESAS BARRIO LA INDEPENDENCIA DE BUENAVENTURA	1	750.000.000			1	750.000.000				MARZO	MAYO	
ADECUACION GRADERIAS E ILUMINACION DEL VELÓDROMO ALCIDES N. PATIÑO DE LA CIUDAD DE CALI	1	780.000.000				780.000.000				MARZO	MAYO	
VIATICOS Y PASAJES	1	20.000.000				20.000.000				MAYO	MAYO	
TOTAL RECURSO 20		-										
CONFIRMACION		5	3.800.000.000	0	\$ -	0	\$ 3.800.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -		
									PLAN R.HUMAN O	PLAN DE COMPRAS		
PLAN DE CONTRATACION												

TITUCIONAL	CÓDIGO: FR-PI-03
N DE ACCION	Página 1 de 1



Para cuando?

FLUJO DE CAJA																
ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
	500.000.000		500.000.000		500.000.000		500.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000			1.500.000.000	1.500.000.000	3.500.000.000
	500.000.000		500.000.000	500.000.000			500.000.000				-			864.000.000	864.000.000	1.864.000.000
		250.000.000	250.000.000				-				-			650.000.000	650.000.000	900.000.000
		250.000.000	250.000.000			250.000.000	250.000.000				-				-	500.000.000
		500.000.000	500.000.000				-		400.000.000		400.000.000			500.000.000	500.000.000	1.400.000.000
		300.000.000	300.000.000			300.000.000	300.000.000			300.000.000	300.000.000				-	900.000.000
		300.000.000	300.000.000			200.000.000	200.000.000			250.000.000	250.000.000				-	750.000.000
			-		1.000.000.000		1.000.000.000	1.000.000.000			1.000.000.000	1.000.000.000		1.780.000.000	2.780.000.000	4.780.000.000
		300.000.000	300.000.000		450.000.000		450.000.000				-				-	750.000.000
		500.000.000	500.000.000			500.000.000	500.000.000				-		747.000.000		747.000.000	1.747.000.000
			-	500.000.000			500.000.000				-	588.000.000			588.000.000	1.088.000.000
			-	400.000.000			400.000.000				-		500.000.000		500.000.000	900.000.000
			-			300.000.000	300.000.000			408.000.000	408.000.000				-	708.000.000
5.000.000	10.000.000	10.000.000	25.000.000	15.000.000		20.000.000	35.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	60.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	60.000.000	180.000.000
	8.000.000	8.000.000	16.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	24.000.000	8.000.000	8.000.000	11.000.000	27.000.000	11.000.000	11.000.000	11.000.000	33.000.000	100.000.000
			-				-				-				-	-
5.000.000	1.018.000.000	2.418.000.000	3.441.000.000	1.423.000.000	1.958.000.000	1.578.000.000	4.959.000.000	1.028.000.000	1.428.000.000	989.000.000	3.445.000.000	1.619.000.000	1.278.000.000	5.325.000.000	8.222.000.000	20.067.000.000

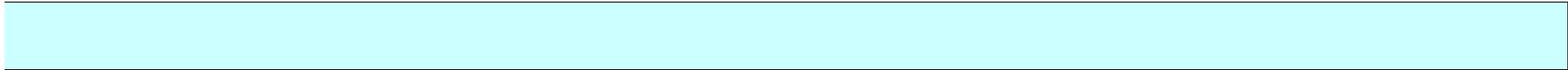
FLUJO DE CAJA																
ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
		500.000.000	500.000.000		500.000.000		500.000.000			500.000.000	500.000.000					1.500.000.000
				250.000.000			250.000.000		250.000.000		250.000.000		250.000.000		250.000.000	750.000.000
			-	250.000.000			250.000.000		250.000.000		250.000.000		250.000.000		250.000.000	750.000.000
	300.000.000		300.000.000	480.000.000			480.000.000				-				-	780.000.000
					20.000.000		20.000.000				-				-	20.000.000
			-				-				-				-	-
-	300.000.000	500.000.000	800.000.000	980.000.000	520.000.000	-	1.500.000.000	-	500.000.000	500.000.000	1.000.000.000	-	500.000.000	-	500.000.000	3.800.000.000

PAC

	PROCESO:	PLANEACION II
	Versión 01	FORMATO:

PROYECTO: CONSTRUCCION Y ADECUACION DE CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO. REGION NACIONAL -PREVIO CONCEPTO DNP VALOR : 400.000.000 Recursos Nación 400.000.000 Recurso Administrados -												
Responsable	ACTIVIDAD	Indicador	Como se hace?						FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION		
			TOTAL	VALOR ACTIVIDAD CONVENIO			CONTRATO					
				FEDERACION	INSTITUTOS	OTRO	R. HUMANO	R. MATERIALES				
	Hacer Descripción de cada actividad, buscando ser lo mas específico posible.	Numero de escenarios adecuados y/o construidos	#	VALOR	#	VALOR	VALOR					
Daniel Felipe Camacho	CONSTRUCCION ALOJAMIENTO CAR DE PESAS DE CALI FASE 1	1			1		200.000.000			ENERO	FEBRERO	
	CONSTRUCCION HOTEL CAR DE BOGOTA FASE 1	1			1		200.000.000			ENERO	FEBRERO	
		TOTAL RECURSO 11										
		CONFIRMACION	2	-	400.000.000	0	\$ -	2	\$ -	\$ 400.000.000	\$ -	\$ -
	ACTIVIDAD	Indicador	VALOR ACTIVIDAD						FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION		
			TOTAL	CONVENIO			CONTRATO					
				FEDERACION	INSTITUTOS	OTRO	R. HUMANO	R. MATERIALES				
	Hacer Descripción de cada actividad, buscando ser lo mas específico posible.											
	TOTAL RECURSO 20											
	CONFIRMACION	-	-	0	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
							PLAN R.HUMANO	PLAN DE COMPRAS				

INSTITUCIONAL	CÓDIGO: FR-PI-03
PLAN DE ACCION	Página 1 de 1



Para cuando?

FLUJO DE CAJA																
ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
			100.000.000				100.000.000									
	100.000.000				100.000.000						-					200.000.000
	100.000.000		100.000.000		100.000.000		100.000.000									200.000.000
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
-	200.000.000	-	200.000.000	-	200.000.000	-	200.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	400.000.000

FLUJO DE CAJA																
ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

PAC

Subdirección
Administrativa y Financiera

Financiara

 Versión 01	PROCESO:	PLANEACION IN
	FORMATO:	REJILLA DEL PL.

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO FINANCIERA

PROYECTO: Formación y Capacitación Institucional

VALOR :
Recursos Nación
Recurso Administrados

Responsable	ACTIVIDAD	Indicador	Cómo se hace?								FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION	
			TOTAL	VALOR ACTIVIDAD						R. HUMANO			R.MATERIALES
				CONVENIO		INSTITUTOS		OTRO					
FEDERACION #	VALOR	#	VALOR	OTRO VALOR									
EQUIPO DE CONTABILIDAD	Implemetación del nuevo plan de Contabilidad Pública adaptado a nuevas políticas internacionales	El plan General											
EQUIPO DE CONTABILIDAD	Análisis y depuración de los Anticipos dados sobre contratos y adquisiciones y actualización de los derechos sobre el impuesto a los cigarrillos	Registro Contables											
EQUIPO DE CONTABILIDAD	Implementación y métodos y procesos contables para el registro de las operaciones por concepto de venta de servicios y gastos de operación del Centro de Alto Rendimiento " CAR BOGOTA"	Informes mensuales											
EQUIPO DE CONTABILIDAD, TESORERÍA, PRESUPUESTO Y ADMINISTRATIVA	Capacitación en el manejo del Sistema SIIF II, para la integración de Instituto a la Contabilidad Pública que esta centralizada en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público												
EQUIPO DE CONTABILIDAD	Elaboración del informe sobre operaciones exogenas para la DIAN y para Catastro Distrital												
EQUIPO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	Diseño e Implementación del Centro de Costos por áreas, desarrollo de proyectos y aplicación de recursos y seguimiento y análisis.												
EQUIPO DE PRESUPUESTO	Elaboración del Cierre de Vigencia e informes sobre ejecución presupuestal y estado patrimonial, desde lo presupuestal												
EQUIPO DE PRESUPUESTO	Análisis y elaboración del Anteproyecto de Ingresos y Gastos de Funcionamiento												
EQUIPO DE PRESUPUESTO	Seguimiento y análisis de las ejecuciones presupuestales frente a los planes de acción implementados por las diferentes áreas del Instituto												
EQUIPO DE PRESUPUESTO	Informes periodicos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Contraloría General de la República, sobre la ejecución Presupuestal												
EQUIPO DEL AREA FINANCIERA	Seguimineto a Acuerdo de Pago por concepto de cigarrillos, Visitas para verificación de la causación del impuesto a los cigarrillos y seguimineto a las inversiones												
EQUIPO DEL AREA FINANCIERA	Seguimineto a lña genmeración del Impuesto a la telefonía Movil Celular												

Personal que se requiere

Un Contador, para coadyuvar a las labores que se derivan de la operación Institucional
 Un Contador para coadyuvar a la operación Contable que se genere el el CAR BOGOTA
 Un Auxiliar de Oficina para actividades varias de archivo y apoyo en la elaboración de informes y operaciones

ISTITUCIONAL	CÓDIGO: FR-PI-03
AN DE ACCION	Página 1 de 1



Para cuando?																
FLUJO DE CAJA																
ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
x	x	x		x	x	X		x	X	X		x	x	x		
x	x	x		X	x	x		x	x	x		x	x	x		
xx	xx	x		x	X	x		x	x	x		x	x	x		
x	x	x		X	x	x		x	x	x		x	x	x		
x	x	x		x	x	x										
x	x	x		x	x	x										
x	x	x														
x	x	x														
x	x	x		x	x	x		x	x	x		x	x	x		
x	x	x		xx	x	x		xx	x	x		xx	x	x		
x	x	x	3.000.000	xx	x	x	5.000.000	xx	x	x	4.000.000	xx	x	x	3.000.000	15.000.000
x	x	x		xx	x	x		xx	x	x		xx	x	x		

Tesoreria

Administrativa



PROCESO: PLANEACION INSTITUCIONAL
 FORMATO: REJILLA DEL PLAN DE ACCION

PROYECTO: ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
 VALOR : \$1.912.894.412
 Recursos Nación
 Recurso Administrados

Responsable	ACTIVIDAD	Indicador	CÓMO SE HACE?						FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE
			VALOR ACTIVIDAD											
			TOTAL	CONVENIO			CONTRATO							
				#	VALOR	#	VALOR	VALOR						
	VIGILANCIA Y SEGURIDAD		791.543.664							65.961.972	65.961.972	65.961.972	197.885.916	
	ASEO Y CAFETERIA		94.814.748							7.901.229	7.901.229	7.901.229	23.703.687	
	ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA		150.000.000							12.500.000	12.500.000	12.500.000	37.500.000	
	DIGITALIZACION ARCHIVOS		70.000.000							70.000.000			70.000.000	
	MANTENIMIENTO		3.696.000							308.000	308.000	308.000	924.000	
	ASCENSOR		2.250.000							2.250.000			2.250.000	
	MANTENIMIENTO EQUIPOS		4.800.000							400.000	400.000	400.000	1.200.000	
	DE OFICINA		540.000							270.000			270.000	
	MANTENIMIENTO		7.800.000							650.000	650.000	650.000	1.950.000	
	VEHICULOS		2.300.000							2.300.000			2.300.000	
	FUMIGACION		27.000.000							2.250.000	2.250.000	2.250.000	6.750.000	
	MANTENIMIENTO DE AIRE		-										-	
	EXTINTORES		150.000.000							8.500.000			8.500.000	
	GASOLINA		8.500.000										8.500.000	
	PUBLICACIONES		2.400.000								2.400.000		2.400.000	
	SEGUROS		5.500.000									1.375.000	1.375.000	
	IMPUESTO PREDIAL		5.000.000										5.000.000	
	IMPUESTO VEHICULO		1.000.000									1.250.000	1.250.000	
	TRANSPORTE		1.000.000										-	
	MANTENIMIENTO		5.000.000										-	
	FOTOCOPIADORA		1.000.000										-	
	MULTAS		1.000.000										-	
	SANCIONES		5.000.000										-	
	MOBILIARIO Y ENSERES		750.000										-	
	DOTACIONES		3.000.000										-	
	LLANTAS Y ACCESORIOS		2.000.000										-	
	MATERIALES DE CONSTRUCCION		1.200.000							400.000			400.000	
	MATERIALES Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		400.000.000								400.000.000		400.000.000	
	PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		20.000.000								20.000.000		20.000.000	
	PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA		20.000.000								20.000.000		20.000.000	
	PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE		13.200.000							1.100.000	1.100.000	1.100.000	3.300.000	
	REPUJOTOS		2.000.000									1.000.000	1.000.000	
	UTENSILIOS DE CAFETERIA		5.000.000								5.000.000		5.000.000	
	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS		20.000.000								20.000.000		20.000.000	
	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES		2.500.000								2.500.000		2.500.000	
	MANTNTO DE BIENES MUEBLES EQUIPO Y ENSER		2.000.000								2.000.000		2.000.000	
	MENTENIMIENTO DE OTROS BIENES		1.000.000									1.000.000	1.000.000	
	OTROS CUMUNICACIONES Y TRANSPORTE		4.000.000									4.000.000	4.000.000	
	ADQUISICION DE LIBROS Y REVISTAS		4.500.000									4.500.000	4.500.000	
	SUSCRIPCIONES		12.000.000									12.000.000	12.000.000	
	OTROS GASTOS POR IMPRESIONES Y PUBLICACI		66.600.000							5.550.000	5.550.000	5.550.000	16.650.000	
	CORREO		-										-	
	TOTAL RECURSO		-										-	
	CONFIRMACION		-	0 \$	-	0 \$	-	\$	-	\$	-	\$	-	
										180.341.201	568.521.201	121.746.201	870.608.603	

CÓDIGO:

FR-PI-03

Página 1 de 1

Para cuando?

FLUJO DE CAJA

ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
65.961.972	65.961.972	65.961.972	197.885.916	65.961.972	65.961.972	65.961.972	197.885.916	65.961.972	65.961.972	65.961.972	197.885.916	791.543.664
7.901.229	7.901.229	7.901.229	23.703.687	7.901.229	7.901.229	7.901.229	23.703.687	7.901.229	7.901.229	7.901.229	23.703.687	94.814.748
12.500.000	12.500.000	12.500.000	37.500.000	12.500.000	12.500.000	12.500.000	37.500.000	12.500.000	12.500.000	12.500.000	37.500.000	150.000.000
			-				-				-	70.000.000
308.000	308.000	308.000	924.000	308.000	308.000	308.000	924.000	308.000	308.000	308.000	924.000	3.696.000
			-				-				-	2.250.000
400.000	400.000	400.000	1.200.000	400.000	400.000	400.000	1.200.000	400.000	400.000	400.000	1.200.000	4.800.000
			-	270.000			270.000				-	540.000
650.000	650.000	650.000	1.950.000	650.000	650.000	650.000	1.950.000	650.000	650.000	650.000	1.950.000	7.800.000
			-				-				-	2.300.000
2.250.000	2.250.000	2.250.000	6.750.000	2.250.000	2.250.000	2.250.000	6.750.000	2.250.000	2.250.000	2.250.000	6.750.000	27.000.000
			-				-				-	-
150.000.000			150.000.000				-				-	150.000.000
			-				-				-	8.500.000
			-				-				-	2.400.000
		1.375.000	1.375.000			1.375.000	1.375.000			1.375.000	1.375.000	5.500.000
		1.250.000	1.250.000			1.250.000	1.250.000			1.250.000	1.250.000	5.000.000
			-				-				-	1.000.000
			-				-				-	1.000.000
5.000.000			5.000.000				-				-	5.000.000
250.000			250.000		250.000		250.000			250.000	250.000	750.000
			-				-				-	3.000.000
	1.000.000		1.000.000				-	1.000.000			1.000.000	2.000.000
		400.000	400.000				-	400.000			400.000	1.200.000
			-				-				-	400.000.000
			-				-				-	20.000.000
			-				-				-	20.000.000
1.100.000	1.100.000	1.100.000	3.300.000	1.100.000	1.100.000	1.100.000	3.300.000	1.100.000	1.100.000	1.100.000	3.300.000	13.200.000
		1.000.000	1.000.000				-				-	2.000.000
			-				-				-	5.000.000
			-				-				-	20.000.000
			-				-				-	2.500.000
			-				-				-	2.000.000
			-				-				-	1.000.000
			-				-				-	4.000.000
			-				-				-	4.500.000
			-				-				-	12.000.000
5.550.000	5.550.000	5.550.000	16.650.000	5.550.000	5.550.000	5.550.000	16.650.000	5.550.000	5.550.000	5.550.000	16.650.000	66.600.000
			-				-				-	-
			-				-				-	-
251.871.201	97.621.201	100.646.201	450.138.603	96.891.201	96.871.201	99.246.201	293.008.603	98.021.201	96.621.201	99.496.201	294.138.603	1.912.894.412

 COLOMBIA MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, PLANEACION Y CONSTRUCCION	PROCESO: PLANEACION INSTITUCIONAL
	FORMATO: REJILLA DEL PLAN DE ACCION

VALOR : SERVICIOS PUBLICOS Y CAJA MENOR
Recursos Nación
Recurso Administrados

Responsable	ACTIVIDAD	Indicador	Cómo se hace?								FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	
			VALOR ACTIVIDAD														
			TOTAL	CONVENIO				CONTRATO									
				FEDERACION		INSTITUTOS		OTRO		R. HUMANO							R. MATERIALES
#	VALOR	#	VALOR	VALOR													
	ACUEDUCTO		303.000.000									25.250.000	25.250.000	25.250.000	75.750.000		
	ASEO		41.400.000									3.450.000	3.450.000	3.450.000	10.350.000		
	ENERGIA		226.020.000									18.835.000	18.835.000	18.835.000	56.505.000		
	TELEFONO		277.584.000									23.132.000	23.132.000	23.132.000	69.396.000		
	GAS		64.200.000									5.350.000	5.350.000	5.350.000	16.050.000		
	CELULAR		18.000.000									1.500.000	1.500.000	1.500.000	4.500.000		
	ASEO LABORATORIO		1.200.000									100.000	100.000	100.000	300.000		
	OTROS SERVICIOS PUBLICOS		1.800.000									200.000	200.000	200.000	600.000		
	TOTAL RECURSO		-														
	CONFIRMACION		933.204.000	0	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		77.817.000	77.817.000	77.817.000	233.451.000		

CÓDIGO:

FR-PI-03

Página 1 de 1

Para cuando?

FLUJO DE CAJA

ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
25.250.000	25.250.000	25.250.000	75.750.000	25.250.000	25.250.000	25.250.000	75.750.000	25.250.000	25.250.000	25.250.000	75.750.000	303.000.000
3.450.000	3.450.000	3.450.000	10.350.000	3.450.000	3.450.000	3.450.000	10.350.000	3.450.000	3.450.000	3.450.000	10.350.000	41.400.000
18.835.000	18.835.000	18.835.000	56.505.000	18.835.000	18.835.000	18.835.000	56.505.000	18.835.000	18.835.000	18.835.000	56.505.000	226.020.000
23.132.000	23.132.000	23.132.000	69.396.000	23.132.000	23.132.000	23.132.000	69.396.000	23.132.000	23.132.000	23.132.000	69.396.000	277.584.000
5.350.000	5.350.000	5.350.000	16.050.000	5.350.000	5.350.000	5.350.000	16.050.000	5.350.000	5.350.000	5.350.000	16.050.000	64.200.000
1.500.000	1.500.000	1.500.000	4.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	4.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	4.500.000	18.000.000
100.000	100.000	100.000	300.000	100.000	100.000	100.000	300.000	100.000	100.000	100.000	300.000	1.200.000
200.000	200.000	200.000		200.000	200.000	200.000	600.000	200.000	200.000	200.000	600.000	1.800.000
			-				-				-	
77.817.000	77.817.000	77.817.000	233.451.000	77.817.000	77.817.000	77.817.000	233.451.000	77.817.000	77.817.000	77.817.000	233.451.000	933.204.000



PROCESO: PLANEACION INSTITUCIONAL
 FORMATO: REJILLA DEL PLAN DE ACCION

PROYECTO: PRESTACIÓN SERVICIOS PERSONALES
 VALOR : 100.400.000
 Recursos Nación
 Recurso Administrados

Responsable	ACTIVIDAD	Indicador	Cómo se hace?								FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE		
			VALOR ACTIVIDAD															
			TOTAL	CONVENIO			CONTRATO		R. HUMANO	R. MATERIALES								
				#	VALOR	#	VALOR	VALOR										
	ABOGADO		36.000.000						#####			3.000.000	3.000.000	3.000.000	9.000.000			
	ALMACEN		25.200.000						#####			2.100.000	2.100.000	2.100.000	6.300.000			
	MANTENIMIENTO		15.000.000						#####			1.250.000	1.250.000	1.250.000	3.750.000			
	PLAN DE COMPRAS		24.200.000						#####			2.200.000	2.200.000	2.200.000	6.600.000			
	CONFIRMACION		-	0 \$	-	0 \$	-	\$ -	#####	\$ -		8.550.000	8.550.000	8.550.000	25.650.000			

CÓDIGO:

FR-PI-03

Página 1 de 1

Para cuando?

FLUJO DE CAJA

ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
3.000.000	3.000.000	3.000.000	9.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	9.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	9.000.000	36.000.000
2.100.000	2.100.000	2.100.000	6.300.000	2.100.000	2.100.000	2.100.000	6.300.000	2.100.000	2.100.000	2.100.000	6.300.000	25.200.000
1.250.000	1.250.000	1.250.000	3.750.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	3.750.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	3.750.000	15.000.000
2.200.000	2.200.000	2.200.000	6.600.000	2.200.000	2.200.000	2.200.000	6.600.000	2.200.000	2.200.000	2.200.000	4.400.000	24.200.000
8.550.000	8.550.000	8.550.000	25.650.000	8.550.000	8.550.000	8.550.000	25.650.000	8.550.000	8.550.000	8.550.000	23.450.000	100.400.000



PROCESO: PLANEACION INSTITUCIONAL

FORMATO: REJILLA DEL PLAN DE ACCION

PROYECTO: SUMINISTRO DE TIQUETES
 VALOR : \$1.192.000
 Recursos Nación

ACTIVIDAD	Indicador	TOTAL	VALOR ACTIVIDAD					FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE
			CONVENIO			CONTRATO							
			FEDERACION	INSTITUTOS	OTRO	R. HUMANO	R. MATERIALES						
Suministro de Tiquetes		1.192.000.000	#	VALOR	#	VALOR	VALOR			72.000.000	72.000.000	72.000.000	216.000.000
		-											-
		-											-
		-											-
TOTAL RECURSO		-											-
CONFIRMACION			0 \$ -		0 \$ -	\$ -	\$ -			72.000.000	72.000.000	72.000.000	216.000.000
							PLAN R.HUMAN O	PLAN DE COMPRAS					
			PLAN DE CONTRATACION										

	CÓDIGO: FR-PI-03
	Página 1 de 1



FLUJO DE CAJA												
ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
72.000.000	72.000.000	72.000.000	216.000.000	72.000.000	400.000.000	72.000.000	544.000.000	72.000.000	72.000.000	72.000.000	216.000.000	1.192.000.000
			-				-				-	-
			-				-				-	-
			-				-				-	-
			-				-				-	-
72.000.000	72.000.000	72.000.000	216.000.000	72.000.000	400.000.000	72.000.000	544.000.000	72.000.000	72.000.000	72.000.000	216.000.000	1.192.000.000

PAC

R. Humanos

 Versión 01	PROCESO: <p style="text-align: right;">PLANEACION INSTITUCIONAL</p>
	FORMATO: <p style="text-align: right;">REJILLA DEL PLAN DE ACCION</p>

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE PERSONAL

PROYECTO: Bienestar Social Laboral
VALOR :
Recursos Nación
Recurso Administrados

Responsable	ACTIVIDAD	Indicador	Cómo se hace?						FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION
			TOTAL	VALOR ACTIVIDAD			CONTRATO			
				FEDERACION # VALOR	INSTITUTOS # VALOR	OTRO VALOR	R. HUMANO	R.MATERIALES		
IRMA LUCIA BEDOYA HENAO	Elaborar, implementar, hacer seguimiento y evaluar el Programa Anual de Bienestar Social Laboral.	Programa Anual de Bienestar Social Laboral ejecutado y evaluado.	50.000.000							
	Realizar actividades sobre Calidad de Vida Laboral.	Actividades sobre Calidad de Vida Laboral realizadas.								
	Realizar actividades sobre Cultura de la Calidad .	Actividades sobre Cultura de la Calidad realizadas.								
	Realizar actividades sobre Cultura del Autocontrol	Actividades sobre Cultura del Autocontrol realizadas.	10.000.000							
	Realizar Actividades sobre Acoso Laboral	Actividades sobre Acoso Laboral realizadas.	10.000.000							
	Realizar actividades sobre Adaptación al Cambio y Manejo de Estrés	Actividades sobre Adaptación al Cambio y Manejo de Estrés	10.000.000							
	Realizar una medición de Clima Laboral	Medición y diagnóstico del Clima Laboral								
	Realizar una medición de Cultura Organizacional	Medición y diagnóstico de la Cultura Organizacional								
			80.000.000							

	CÓDIGO: FR-PI-03
	Página 1 de 1



Para cuando?

FLUJO DE CAJA																
ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
X	X	X	15.000.000	X	X	X	17.500.000	X	X	X	17.500.000	X	X	X	15.000.000	50.000.000
	X		4.000.000		X		4.000.000				-				-	8.000.000
			2.500.000	X			2.500.000	X			2.500.000				2.500.000	5.000.000
			2.500.000			X	2.500.000			X	2.500.000				2.500.000	5.000.000
			2.500.000				2.500.000		X		2.500.000		X		2.500.000	5.000.000
			26.500.000				29.000.000				25.000.000				22.500.000	73.000.000

	PROCESO:	PLANEACION INSTITUCIONAL
Versión 01	FORMATO:	REJILLA DEL PLAN DE ACCION

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE PERSONAL

PROYECTO: Formación y Capacitación Institucional
VALOR : Recurso Nación
Recurso Administrados

Responsable	ACTIVIDAD	Indicador	Cómo se hace?						FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION	
			TOTAL	CONVENIO			CONTRATO				
				FEDERACION # VALOR	INSTITUTOS # VALOR	OTRO VALOR	R. HUMANO	R. MATERIALES			
IRMA LUCIA BEDOYA HENAO	Elaborar, implementar, hacer seguimiento y evaluación del Plan Anual de Formación y Capacitación del Instituto. Realizar evaluación de impacto de la capacitación.	Plan Anual Institucional de Formación y Capacitación ejecutado y evaluado. Informe de evaluación de impacto y recomendaciones sobre la ejecución del Plan de Formación y Capacitación	40.000.000								
	Elaboración y socialización de un nuevo Manual de Inducción del Instituto.	Manual de Inducción actualizado.									
	Realizar actividades de Reinducción.	Reinducción realizada.									
	Realizar actividades sobre las competencias Relaciones Interpersonales y Trabajo en Equipo.	Actividades sobre Relaciones Interpersonales y Trabajo en equipo realizadas.	10.000.000								
	PLAN R.HUMA PLAN DE COMI PAC										
	PLAN DE CONTRATACION										
	Realizar actividades sobre las competencias Orientación al Usuario y al Ciudadano	Actividades sobre Orientación al Usuario y al Ciudadano realizadas.	10.000.000								
	Realizar actividades sobre las competencias Colaboración y Disciplina	Actividades sobre Relaciones Interpersonales y Trabajo en equipo realizadas.	10.000.000								
	Realizar actividades sobre las competencias Creatividad, Innovación e Iniciativa	Actividades sobre Creatividad, Innovación e Inicativa realizadas.	10.000.000								
	Realizar actividades sobre las competencias de Planeación Liderazgo y Toma de Decisiones	Actividades sobre Planeación, Liderazgo y Toma de Decisiones realizadas.	10.000.000								
Realizar actividades de Buen Gobierno	Formación en Buen Gobierno	10.000.000									
Realizar actividades de Formación en Valores y Codigo de Etica.	Formación en Valores desarrollada.	10.000.000									
			110.000.000	PLAN DE CONTRATACION							

	CÓDIGO: FR-PI-03
	Página 1 de 1



Para cuando?

FLUJO DE CAJA																
ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
X	X	X	8.000.000	X	X	X	8.000.000	X	X	X	12.000.000	X	X		12.000.000	40.000.000
				X												
			2.500.000		X		2.500.000		X		2.500.000		X		2.500.000	10.000.000

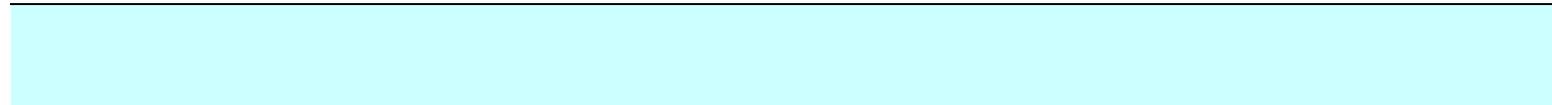
			2.500.000				2.500.000				2.500.000				2.500.000	
			2.500.000				2.500.000				2.500.000				2.500.000	
			2.500.000				2.500.000				2.500.000				2.500.000	
			2.500.000				2.500.000				2.500.000				2.500.000	
			2.500.000				2.500.000				2.500.000				2.500.000	
			2.500.000		X		2.500.000			X	2.500.000				2.500.000	10.000.000

 MINISTERIO DE DEPORTES COLOMBIA	PROCESO:	PLANEACION INST
Versión 01	FORMATO:	REJILLA DEL PLAN

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE PERSONAL

PROYECTO:		Implementar en la Entidad todas las disposiciones obligatorias determinadas en la Ley 909 de 2004										
VALOR :		42.000.000										
Recurso Nación												
Recurso Administrados												
Responsable	ACTIVIDAD	Indicador	Cómo se hace?							FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION	
			TOTAL	CONVENIO			CONTRATO					
				FEDERACION #	VALOR	INSTITUTOS #	VALOR	OTRO VALOR	R. HUMANO			R.MATERIALES
ZOILA MARGARITA BENEDETTI	Coordinar el cumplimiento en la entidad de todos los diferentes aspectos obligatorios relacionados con la Ley 909 de 2004.	Cumplimiento de las disposiciones vigentes de la Ley 909/04.	42.000.000						\$ 44.000.000,00	ELEMENTOS DE OFICINA		15-1-07
	Elaborar el Plan de Previsión de Recursos Humanos	Plan de Previsión de Recursos Humanos elaborado.										
	Elaborar el Plan Estratégico de Recursos Humanos.	Plan Estratégico de Recursos Humanos elaborado.	-									
	Elaborar el Plan Anual de Vacantes y remitirlo al DAFP a través del SUIP.	Plan Anual de Vacantes elaborado y remitido al DAFP a través del SUIP.										
	Mantener actualizado el Manual de Funciones y de Competencias Laborales	Manual de Funciones y de Competencias Laborales actualizado	-									
	Mantener actualizado ante la CNSC los perfiles de los empleos de carrera administrativa que deberán ser provistos mediante concurso	Perfil de los empleos de carrera administrativa que deberán ser provistos mediante concurso actualizado										
	Proporcionar los medios para que se adelanten en la entidad la gestión referente a los Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos y la Evaluación del Desempeño de los empleados de Carrera Administrativa	Medios entregados oportunamente para que se adelanten en la entidad la gestión referente a los Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos y la Evaluación del Desempeño de los empleados de Carrera Administrativa										
ZULMA MUÑOZ	Organizar y administrar el Registro Sistematizado de los Recursos Humanos de la entidad - SUIP	Registro sistematizado de los recursos humanos de la entidad - SUIP actualizado										
	CONFIRMACION		-	0 \$-	0 \$	-	\$ -	\$ -	\$ 44.000.000,00	\$ -		

TITUCIONAL	CÓDIGO: FR-PI-03
FLUJO DE ACCION	Página 1 de 1



Para cuando?

FLUJO DE CAJA																
ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
	4.000.000	4.000.000	8.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	12.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	12.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	12.000.000	44.000.000
	X															
		X														
		X														
				X												
				X												
X						X				X				X		
X	X	X		X	X	X		X	X	X		X	X	X		
-	4.000.000	4.000.000	8.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	12.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	12.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	12.000.000	44.000.000



Versión 01	PROCESO: <p style="text-align: right;">PLANEACION INSTITUCIONAL</p>
	FORMATO: <p style="text-align: right;">REJILLA DEL PLAN DE ACCION</p>

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE PERSONAL

PROYECTO: Adquisición de un software integral para sistematización de la información de personal: nómina; hoja de vida; certificaciones laborales con fines personales.
VALOR :
Recursos Nación
Recurso Administrados

Responsable	ACTIVIDAD	Indicador	Cómo se hace?						FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION
			TOTAL	VALOR ACTIVIDAD			CONTRATO			
				FEDERACION #	VALOR	INSTITUTOS #	VALOR	OTRO VALOR		
		Debe señalarse cómo quiere que se mida y su temporalidad								
DORIS ROCIO CARDOZO Y ZULMA MUÑOZ	Definir las necesidades y especificaciones técnicas de un software para la nómina, para sistematización de información de personal y para bonos	Necesidades y especificaciones técnicas definidas	80.000.000							
	Seguimiento a la adquisición de un software para la nómina, para sistematización de información de personal y para bonos pensionales	Compra e instalación de un software para la nómina, para sistematización de información de personal y para bonos pensionales								
	TOTAL RECURSO 11		80.000.000							

Subdirección
Técnica y Proyectos Especiales

 Versión 01	PROCESO: PLANEACION INSTITUCIONAL
	FORMATO: REJILLA DEL PLAN DE ACCION

PROYECTO: ASISTENCIA, APOYO Y MEJORAMIENTO AL DEPORTE PARA ALTOS LOGROS EN COLOMBIA

VALOR : \$ 19.376.740.700

Recursos Nación: \$ 15.600.746.250

Recurso Administrados: \$ 3.775.994.450

Responsable	ACTIVIDAD	Indicador	CÓMO SE HACE?								FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	
			TOTAL	VALOR ACTIVIDAD			CONVENIO		CONTRATO								
				FEDERACION		OTRO	INSTITUTOS	R. HUMANO	R. MATERIALES								
#	VALOR	#	VALOR	VALOR													
	Administración convenios con organismos nacionales, regionales y locales		1.300.000.000					1.300.000.000									
	Cofinanciar al 85% de las Federaciones	No. De proyectos cofinanciados/ No. De federaciones existentes)x100	3.500.000.000	45	3.500.000.000						Enero	Mayo - Octubre	0	0	0		
	Cofinanciación Comité Olímpico Colombiano	N/A	3.000.000.000					3.000.000.000									
	Cofinanciar al 100% de las Asociaciones	No. De proyectos cofinanciados/ No. De Asociaciones existentes)x100	100.000.000	2							Enero	Mayo - Octubre	0	0	0		
	Cofinanciación Entes Departamentales de Deporte, Recreación y Educación Física en Proyectos para Deporte de Altos Logros	(No.entres departamentales cofinanciados / Total entres departamentales) X 100	4.000.000.000			33	\$ 4.000.000.000				AGOSTO-DICIEMBRE 2007	JULIO- OCTUBRE 2007					
	Viáticos y Supervisión desarrollo convenios de cofinanciación	(No. vistas realizadas/ No. vistas programadas) x 100	207.720.699	90		66		207.720.699			Marzo						
	Apoyar a los deportistas convencionales de alto rendimiento, con la entrega de apoyos económicos mensuales y dotación deportiva.	(No. pagos realizados a tiempo / No. pagos programados) X 100	2.415.000.000		2.415.000.000						Enero		201.000.000	201.000.000	201.000.000	603.000.000	
	Entregar los incentivos a los medallistas mundiales del año 2006	N/A	300.000.000		300.000.000						Mayo						
	Entregar los apoyos económicos a los deportistas que pertenecen al Programa Glorias del Deporte	(No. pagos realizados a tiempo / No. pagos programados) X 100	1.220.000.000		1.220.000.000			\$ 1.220.000.000			Enero		87.000.000,0	87.000.000,0	87.000.000,0	261.000.000,0	
	Desarrollo Programas Especiales	No. programas ejecutados	4.500.000.000		4.500.000.000										1.500.000.000,0	1.500.000.000	
	Contratación de un Profesional especializado	Un Profesional Especializado (Biliana)	38.500.000	1	38.500.000				1		Enero	Febrero -Diciembre	0	3.500.000	3.500.000	7.000.000	
	Proyección y puesta en marcha de proceso de convocatoria y cofinanciación	Contratación de Profesional (andrea)	36.960.000			1		\$ 36.960.000		PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN FORMULACION Y EVALUACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TECNICA DE PROYECTOS CON EXPERIENCIA EN SECTOR COMPETITIVO	ENERO - DICIEMBRE 2007	ENERO 2007		3.360.000	3.360.000	6.720.000	
	Proyección y puesta en marcha de proceso de convocatoria y cofinanciación	Contratación de Profesional (piedad)	21.600.000					\$ 21.600.000									
	Elaboración Términos de Referencia, Licitaciones, convenios y contratos S.Tecnica, Liq. Convenios 2006.	Contratación de Profesional (Miguel A.)	36.960.000			1		\$ 36.960.000			ENERO - DICIEMBRE 2007	ENERO 2007		3.360.000	3.360.000	6.720.000	

Referenciado en el Plan de Compras 2007

CÓDIGO:

FR-PI-03

Página 1 de 1

Para cuando?

FLUJO DE CAJA

ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
0	433.333.333	1.083.333.333	1.516.666.666	583.333.333	650.000.000	433.333.334	1.666.666.667	316.666.667			316.666.667	3.500.000.000
0	42.000.000	42.000.000	84.000.000	0	0	0		0	0	0		84.000.000
					507.656.250	1.800.000.000	2.307.656.250	438.398.438	657.597.656	657.597.656	1.753.593.750	4.061.250.000
201.000.000	201.000.000	201.000.000	603.000.000	201.000.000	201.000.000	201.000.000	603.000.000	201.000.000	201.000.000	201.000.000	603.000.000	2.412.000.000
	300.000.000											300.000.000
87.000.000	87.000.000	174.000.000	348.000.000	87.000.000	87.000.000	87.000.000	261.000.000	87.000.000	87.000.000	174.000.000	348.000.000	1.218.000.000
	1.500.000.000		1.500.000.000	1.000.000.000			1.000.000.000	500.000.000			500.000.000	4.500.000.000
3.500.000	3.500.000	3.500.000	10.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	10.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	10.500.000	38.500.000
3.360.000	3.360.000	3.360.000	10.080.000	3.360.000	3.360.000	3.360.000	10.080.000	3.360.000	3.360.000	3.360.000	10.080.000	36.960.000
3.360.000	3.360.000	3.360.000	10.080.000	3.360.000	3.360.000	3.360.000	10.080.000	3.360.000	3.360.000	3.360.000	10.080.000	36.960.000

 Versión 01	PROCESO: PLANEACION INSTIT
	FORMATO: REJILLA DEL PLAN D

PROYECTO: ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DEL CAR
 VALOR : 1.040.200.000
 Recursos Nación 787.200.000
 Recurso Administrados 253.000.000

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	INDICADOR	TOTAL	CÓMO SE HACE?						FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION		
				VALOR ACTIVIDAD					CONTRATO				
				CONVENIO		OTRO			R. HUMANO			R. MATERIALES	
Indicar el nombre de la persona encargada	Hacer Descripción de cada actividad, buscando ser lo mas especifico posible.	Debe señalarse cómo quiere que se mida y su temporalidad		FEDERACION	INSTITUTOS	OTRO	R. HUMANO	R. MATERIALES					
				#	VALOR	#	VALOR	VALOR					
	TOTAL RECURSO 11												
	CONFIRMACION		- 787.200.000	0 \$	-	0 \$	-	\$	-	\$	-		
Subdirector Técnico/Subdirector Administrativo y Financiero	Hacer Descripción de cada actividad, buscando ser lo mas especifico posible.	Debe señalarse cómo quiere que se mida y su		FEDERACION	INSTITUTOS	OTRO	R. HUMANO	R. MATERIALES					
				#	VALOR	#	VALOR	VALOR					
	TOTAL RECURSO 20												
	CONFIRMACION		- 253.000.000	0 \$	-	0 \$	-	\$	-	\$	-		
							PLAN R.HUMANO	PLAN DE COMPRAS					
							PLAN DE CONTRATACION						

FUNCIONAL	CODIGO: FR-PI-03
DE ACCION	Página 1 de 1



Para cuando?

FLUJO DE CAJA																
ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

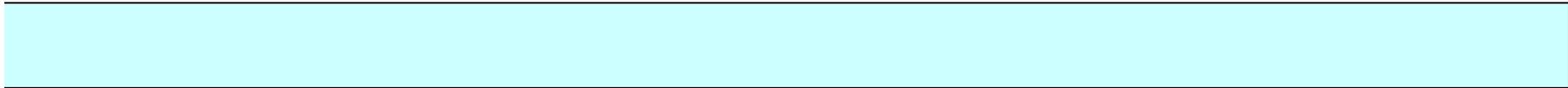
FLUJO DE CAJA																
ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
			-				-				-				-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

PAC

	PROCESO:	PLANEACION INSTITUCIONAL
	Formato:	REJILLA DEL PLAN DE ACCION

PROYECTO:
VALOR :
Recursos Nación
Recurso Administrados

Responsable	ACTIVIDAD	Indicador	Cómo se hace?							FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION		
			TOTAL	VALOR ACTIVIDAD								R. HUMANO	R.MATERIALES
				FEDERACION		CONVENIO		OTRO					
				#	VALOR	#	VALOR	VALOR					
	Organización y participación en eventos académicos nacionales e internacionales del deporte en centros educativos	numero de eventos / numero de participantes	72.500.000					72500000			Febrero de 2007	Enero de 2007	
	Zonales	munero de departamento/numero de deportitas	420.000.000			6	420000000				Septiembre de 2007	Agosto de 2007	
	Final Nacional	munero de departamento/numero de deportitas	800.000.000			1	800000000				Septiembre de 2007	Agosto de 2007	
	Supervisión de convenios y visitas técnicas a sedes de eventos	Numero de Visita / numero de visitas o seguimiento	30.000.000					30000000			Febrero de 2007		
	Apoyo a Institutos Departamentales para pasajes	Numero de departamentos / numero deportistas	40.000.000			5	40000000				Septiembre de 2007	Agosto de 2007	
	Elaboración , diagramación y edición de Carta Fundamental de Juegos Inetercolegiados y Escuelas Deportivas	Numero de documentos / numero instituciones entregadas	6.000.000					6000000			Febrero de 2007	Marzo de 2007	
	Participación en Juegos Escolares Suramericanos	participacion con delegacion de 160 personas	473.280.000					473280000			Octubre de 2007	noviembre de 2007	
	Investigación, Sofwart deportes escolar	una invetigaciion / un sowart	98.620.000					98620000			Febrero de 2007	Marzo de 2007	
	reconocimiento a docentes	Numero de sudaderas /Numero Docentes	25.600.000					25600000			Septiembre de 2007	Agosto de 2007	
	Deporte en Centros Educativos Universitarios	numero de alumnos / numero de univeridades	250.000.000					250000000			Febrero de 2007	Marzo de 2007	
	TOTAL RECURSO		2.216.000.000										
	CONFIRMACION		2.216.000.000	0	\$ -	12	\$	1.260.000.000,00	\$	956.000.000,00	\$ -	\$ -	
									PLAN R.HUMANO	PLAN DE COMPRAS			
									PLAN DE CONTRATACION				



Para cuando?

FLUJO DE CAJA																
ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
			6.000.000				6.000.000								6.000.000	
	6.000.000					6.000.000		50.000.000		4.500.000	54.500.000		6.000.000			72.500.000
			-				-		420.000.000		420.000.000				-	420.000.000
			-				-			800.000.000	800.000.000				-	800.000.000
	2.000.000			2.000.000	2.000.000	12.000.000	16.000.000	2.000.000	12.000.000	2.000.000	16.000.000	12.000.000	2.000.000	2.000.000	16.000.000	48.000.000
							-			40.000.000	40.000.000				-	40.000.000
	6.000.000						-				-				-	-
							-				-	473.280.000			473.280.000	473.280.000
	20.000.000		20.000.000	20.000.000			20.000.000	48.260.000			48.260.000				-	88.260.000
							-			25.600.000	25.600.000				-	25.600.000
		50.000.000	50.000.000		50.000.000		50.000.000		50.000.000		50.000.000	100.000.000			100.000.000	250.000.000
			-				-				-				-	-
-	34.000.000	50.000.000	84.000.000	22.000.000	52.000.000	18.000.000	92.000.000	100.260.000	482.000.000	872.100.000	1.454.360.000	585.280.000	8.000.000	2.000.000	595.280.000	2.217.640.000

 Versión 01	PROCESO:	PLANEACION INSTITUCIONAL
	FORMATO:	REJILLA DEL PLAN DE ACCION

PROYECTO: ASISTENCIA APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE PARA TODOS
VALOR : 3.000.000.000
Recursos Nación 2.380.000.000
Recurso Administrados 960.000.000

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	Indicador	Cómo se hace?													
			TOTAL	CONVENIO			CONTRATO		FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE		
				FEDERACION	INSTITUTOS		OTRO	R. HUMANO							R. MATERIALES	
#	VALOR	#	VALOR	VALOR												
	NUEVO COMIENZO	Municipios participantes	700.000.000					700.000.000					20.000.000	20.000.000		
	PLAN NACIONAL RECREACION	Actividades realizadas	300.000.000					300.000.000					50.000.000	50.000.000		
	COFINANCIACION INSTITUTOS	Institutos cofinanciados	1.000.000.000			1.000.000.000							400.000.000	400.000.000		
	JUEGOS COMUNITARIOS	Eventos realizados	40.000.000					40.000.000						-		
	TOTAL RECURSO		2.040.000.000											-		
	CONFIRMACION		2.040.000.000	340.000.000	0 \$ -	0	1.000.000.000	1.040.000.000	\$ -	\$ -			20.000.000	450.000.000	470.000.000	
PATRICIA GARDENAS																
	JUEGATE LOS JUEGOS	Personas participantes	250.000.000					250.000.000					100.000.000	100.000.000		
	COFINANCIACION ORGANISMOS DEL SECTOR Y JUEGOS COMUNITARIOS	Organismos cofinanciados y eventos apoyados	480.000.000					470.000.000					70.000.000	70.000.000		
	PLAN GENERAL DE LA NINEZ	Niños participantes	100.000.000					1.000.000.000					50.000.000	50.000.000		
	PAPELERIA E INSUMOS	Elementos comprados	20.000.000							20000000			20.000.000	20.000.000		
	COMISIONES Y TIQUETES AEREOS	Comisiones realizadas	40.000.000					50.000.000					2.000.000	3.000.000	3.000.000	
	CONTRATACIONES	Contrataciones realizadas	70.000.000						70000000				5.833.333	5.833.333	5.833.333	
	TOTAL RECURSO														-	
	CONFIRMACION		960.000.000	960.000.000	0 \$ -	0 \$ -	-	1.770.000.000	70.000.000	20.000.000			7.833.333	28.833.333	228.833.333	265.499.999
									PLAN R.HUMANO	PLAN DE COMPRAS						
PLAN DE CONTRATACION																

CÓDIGO:

FR-PI-03

Página 1 de 1

Para cuando?

FLUJO DE CAJA												
ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
		80.000.000	80.000.000	300.000.000	150.000.000	150.000.000	600.000.000				-	700.000.000
50.000.000		50.000.000	100.000.000	50.000.000		50.000.000	100.000.000	100.000.000			100.000.000	350.000.000
400.000.000			400.000.000				-				-	800.000.000
	40.000.000		40.000.000				-				-	40.000.000
			-				-				-	-
			-				-				-	-
450.000.000	40.000.000	130.000.000	620.000.000	350.000.000	150.000.000	200.000.000	700.000.000	100.000.000	-	-	100.000.000	1.890.000.000

FLUJO DE CAJA												
ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
			100.000.000	50.000.000			50.000.000				-	250.000.000
	100.000.000										160.000.000	
	150.000.000	50.000.000	200.000.000			50.000.000	50.000.000		80.000.000	80.000.000		480.000.000
		50.000.000	50.000.000				-				-	100.000.000
			-				-				-	20.000.000
4.000.000	3.000.000	5.000.000	12.000.000	5.000.000	6.000.000	3.000.000	14.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	6.000.000	40.000.000
5.833.333	5.833.333	5.833.333	17.499.999	5.833.333	5.833.333	5.833.333	17.499.999	5.833.333	5.833.333	5.833.333	17.499.999	69.999.996
9.833.333	258.833.333	110.833.333	379.499.999	60.833.333	11.833.333	58.833.333	131.499.999	7.833.333	87.833.333	87.833.333	183.499.999	959.999.996

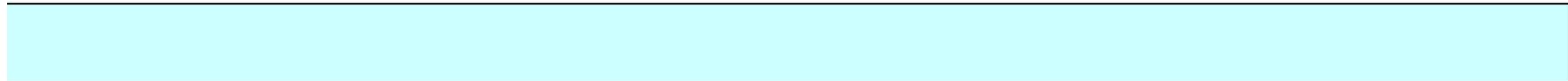
PAC

	PROCESO:	PLANEACION INSTITUCIONAL
	FORMATO:	REJILLA DEL PLAN DE ACCION

PROYECTO: ASISTENCIA APOYO Y MEJORAMIENTO EN DEPORTE Y RECREACION PARA PERSONAS DISCAPACITADAS
VALOR : 2.000'000.000
Recursos Nación: 2.000'000.000
Recurso Administrados

Responsable	ACTIVIDAD	Indicador	Cómo se hace?						FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION		
			VALOR ACTIVIDAD									
			TOTAL	FEDERACION		CONVENIO		OTRO			CONTRATO	
				#	VALOR	#	VALOR				R. HUMANO	R.MATERIALES
Subdirección Técnica de Sistema Nacional y Proyectos Especiales	Cofinanciar al 100% de los organismos del sector paralímpico	(No. organismos cofinanciados / Total organismos del sistema)	670.000	5	\$ 670.000.000,00					Marzo de 2007	Mayo de 2007	
	Cofinanciar los Entes Departamentales de Deporte, Recreación y Educación Física	(No. entes departamentales cofinanciados / Total entes departamentales) x 100	1.000.000			34	\$ 1.000.000.000,00			Marzo de 2007	Marzo de 2007	
	Apojar a los deportistas paralímpicos de alto rendimiento, con la entrega de apoyos económicos mensuales y	(No. pagos realizados a tiempo / No. pagos programados) X 100	220.000					\$ 220.000.000,00		Enero de 2007		
	Entregar los incentivos a los medallistas mundiales del año 2006	N/A	40.000							Marzo de 2007		
	Supervisar el desarrollo de los convenios de cofinanciación suscritos	(No. visitas realizadas/ No. visitas programadas) x 100	15.000							Febrero de 2007		
	Contratar el personal requerido para apoyar el desarrollo de las actividades propias	N/A	35.200					\$ 35.200.000,00		Enero de 2007		
	Realizar capacitación a los Institutos Departamentales de Deporte, para fortalecer los procesos del sector	(No. personas capacitadas x dpto/ No. departamentos del país)	15.000							Junio de 2007		
	Participar en los eventos formativos y de capacitación en el marco de los Juegos Parapanamericanos	N/A	4.800							Junio de 2007		
	TOTAL RECURSO		-									
CONFIRMACION		2.000.000		\$ 670.000.000,00		\$ 1.000.000.000,00	\$ 220.000.000,00	\$ 35.200.000,00	\$ -			

NAL	CÓDIGO: FR-PI-03
CIÓN	Página 1 de 1



Para cuando?

FLUJO DE CAJA

ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
			-		320.000		320.000		175.000		175.000		175.000		175.000	670.000
		500.000	500.000	300.000	200.000		500.000				-				-	1.000.000
13.000	13.000	13.000	39.000	13.000	13.000	13.000	39.000	32.000	22.000	22.000	76.000	22.000	22.000	22.000	66.000	220.000
			-	40.000			40.000									40.000
		1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	4.500	1.500	1.500	1.500	4.500	1.500	1.500	1.500	4.500	15.000
	3.200	3.200	6.400	3.200	3.200	3.200	9.600	3.200	3.200	3.200	9.600	3.200	3.200	3.200	9.600	35.200
						15.000	15.000									15.000
			-							4.800	4.800				-	4.800
13.000	16.200	517.700	546.900	357.700	537.700	32.700	928.100	36.700	201.700	31.500	269.900	26.700	201.700	26.700	255.100	2.000.000



Versión 01

PROCESO:

PLANEAC

FORMATO:

REJILLA I

PROYECTO: **Prevención y control al dopaje**
 VALOR : 3,300,000,000
 Recursos Nación 2,556,000,000
 Recurso Administrados 774,000,000

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	INDICADOR	TOTAL x 1000	Como se hace?					FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION	
				VALOR ACTIVIDAD			CONTRATO				
				#	VALOR	#	VALOR	VALOR			R. HUMANO
Gloria Gallo	Análisis de tres mil (3000) muestras	No. De muestras analizadas / No de muestras programadas	1014000								
	Mantenimiento de Equipos			185000000					X		
	Reservios			300000000					X		
	Consumibles			180000000					X		
	Material de Laboratorio			500000000					X		
	Estandares			123400000					X		
	Gases y Mantenimiento de Lineas			230000000					X		
	Recurso Humano			116000000				X	X	FEBRERO	FEBRERO
	Mensajería Espec. Nacional e Internacional			166000000					X		
	Servidor			200000000					X		
	Mantenimiento de la acreditación ante la superintendencia de industria y comercio, agencia mundial antidopaje, comité olimpico internacional	Mantener acreditacion	112.000								
	Poliza Respons. Civil a Terceros.			250000000					X		
	Derechos de re-acreditacion WADA			130000000					X		
	Reacreditacion ISO 17025			40000000					X		
	Cuota anual afiliacion WADA	700000000						X			
	Estandarizacion de la tecnica analitica para deteccion de la hormona peptidica eritropoyetin: desarrollo de la primera fase (preparacion de geles, condiciones de electroforesis y primera transferencia)	Desarrollo de la primera fase	565.000								
	Reactivos			400000000					X		
	Material de Laboratorio			500000000					X		
	Consumibles			400000000					X		
	Estandares			200000000					X		
Recurso Humano	550000000					X	X	FEBRERO	FEBRERO		
Desarrollo de proyectos de investigación: Inhibidores del citocromo P-450	Desarrollo de las tecnicas	1.046.800									
Equipo HPLC-MS			710000000								
Participacion en el Workshop			180000000								
Publicacion de articulos			30000000								
elementos lab			250000000								
Recurso Humano			408000000					X	X	FEBRERO	FEBRERO
Entrenamiento en laboratorio acreditado		250000000									
Cuentas Guía del Deportista 2007	Carilla publicada	5000						X			
Anuncio Institucional en medio de comunicación	Producto terminado	4500						X			
Intercambios Cientifico	Informe Final	10000						X			
Afiche Prevención Dopaje	Achicha publicado	5000						X			
Cooperación RADO	Informes	15000					X				
Tomas de muestras	Informes	90000					X				
Materiales para los procedimientos de tomas de muestras	Contratos	170000					X				
Seguimiento y refuerzo de capacitación	Visitas	12000					X				
Diseño de recurso pedagógico para capacitación de médicos responsables de tomas	Recurso terminado	20000						X			
Servicio profesional de Coordinación del Programa	Contratos	60000					X		Agosto		
Servicios Profesionales Asistente del programa	Contratos	26400					X		Enero		
Modulos móviles para toma de muestras	Contratos	147000					X		Agosto		
TOTAL RECURSO 11											
CONFIRMACION			3.302.700	0 \$	2.737.800.000	0 \$	-	- \$	-	- \$	

 Versión 01	PROCESO: PLANEACION INSTITUCIONAL
	FORMATO: REJILLA DEL PLAN DE ACCION

PROYECTO: ASISTENCIA, APOYO Y MEJORAMIENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
VALOR : 4.500.000.000 CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES
Recursos Nación 3.632.000.000
Recurso Administrados 868.000.000

Responsable	ACTIVIDAD	Indicador	Cómo se hace?							FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION	
			TOTAL	VALOR ACTIVIDAD			CONTRATO					
				FEDERACION		CONVENIO		CONTRATO				
#	VALOR	#	VALOR	OTRO	VALOR	R. HUMANO	R.MATERIALES					
Luis C.Buitrago E.	Portal Nal A.Fisica	Unidad	86					22	44	20	Enero 6/07	Enero 15/07
	Cofinanciación de Programas de Actividad Física a Organismos del S.N.D.	Cantidad de Programas de Actividad Física Programados vs cofinanciados. No. De Usuarios año	1.000			1000					Mayo 15/07	Junio - Spt. 2007
	Centros Ed.Fisica	Cantidad de Centros de Edufisica programados vs cofinanciados. No. Usuarios año	800					800			Mayo 15/08	Junio - Spt. 2008
	Evaluación territorial Plan Nal Edufisica	Documento final de Evaluación y formulación hacia el nuevo Plan.	200								Feb 15/07	Marzo 15/07
	TOTAL RECURSO			2.086								
CONFIRMACION				0 \$	-	0 \$	1.000,00	\$ 822,00	\$ 44,00	\$ 20,00		

ACTIVIDAD	Indicador	TOTAL	VALOR ACTIVIDAD					CONTRATO		FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION	
			FEDERACION		CONVENIO		CONTRATO					
			#	VALOR	#	VALOR	OTRO	VALOR	R. HUMANO			R.MATERIALES
Estudio de Preferencias en Actividad y Ed Fisica Zona Norte	Documento Estadístico.	110						110			Julio 15/07	Agosto 15/07
Apoyo Eventos Académicos del Sector	No. Personas Capacitadas	50						50			Febrero 15/07	Marzo- Nov 07
Cofinanciar Congreso Nacional e Internacional de Educación Física		40									Junio 15/07	Agosto 15/07
		-										
TOTAL RECURSO		200										
CONFIRMACION			0 \$	-	0 \$	-	\$ 160,00	\$ -	\$ -			
									PLAN R.HUMANO	PLAN DE COMPRAS		
PLAN DE CONTRATACION												

	CÓDIGO: FR-PI-03
	Página 1 de 1



Para cuando?

FLUJO DE CAJA																
ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
			32				18								18	
	26	6		6	6	6		6	6	6	18	6	6	6		86
						250	250	250	250	250	750					1.000
						200	200	200	200	200	600					800
		100	100			100	100									200
-	26	106	132	6	6	556	568	456	456	456	1.368	6	6	6	18	2.086

FLUJO DE CAJA																
ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
															55	
			5						55		55		55		20	110
		5		5	5	5	15		5	5	10	10	10			50
									20	20	40					40
-	-	5	5	5	5	5	15	-	80	25	105	10	65	-	75	200



PROCESO: PLANEACION INSTITUCIONAL
 Versión 01 FORMATO: REJILLA DEL PLAN DE ACCION

PROYECTO: ASISTENCIA APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE PARA TODOS
 VALOR : 3.000.000.000
 Recursos Nación 2.380.000.000
 Recurso Administrados 960.000.000

RECREACION	ACTIVIDAD	Indicador	CÓMO SE HACE?										FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE
			TOTAL	VALOR ACTIVIDAD					CONTRATO									
				FEDERACION		CONVENIO INSTITUTOS		OTRO	R. HUMANO	R. MATERIALES								
#	VALOR	#	VALOR	VALOR														
310708134020	NUEVO COMIENZO	Municipios participantes	700.000.000					700.000.000,00										20.000.000
	PLAN NACIONAL RECREACION	Actividades realizadas	300.000.000					300.000.000,00										50.000.000
	COFINANCIACION INSTITUTOS	Institutos cofinanciados	1.000.000.000				1.000.000.000,00											400.000.000
	JUEGOS COMUNITARIOS	Eventos realizados	40.000.000					40.000.000,00										-
	TOTAL RECURSO		2.040.000.000															-
	CONFIRMACION	2.040.000.000	340.000.000	0 \$	-	0	1.000.000.000,00	1.040.000.000,00	\$	-	\$	-						470.000.000

ACTIVIDAD	Indicador	VALOR ACTIVIDAD										FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1 TRIMESTRE	
		TOTAL	CONVENIO					CONTRATO										
			FEDERACION		INSTITUTOS		OTRO	R. HUMANO	R. MATERIALES									
#	VALOR	#	VALOR	VALOR														
310708134011	JUEGATE LOS JUEGOS	Personas participantes	250.000.000					250.000.000										100.000.000
	COFINANCIACION ORGANISMOS DEL SECTOR Y JUEGOS COMUNITARIOS	Organismos cofinanciados y eventos apoyados	480.000.000					470.000.000										70.000.000
	PLAN GENERAL DE LA NINEZ	Niños participantes	100.000.000					1.000.000.000										50.000.000
	PAPELERIA E INSUMOS	Elementos comprados	20.000.000								20000000							20.000.000
	COMISIONES TIQUETES AEREOS	Comisiones realizadas	40.000.000					50.000.000						2.000.000		3.000.000		8.000.000
	CONTRATACIONES	Contrataciones realizadas	70.000.000							70000000				5.833.333		5.833.333		17.499.999
	TOTAL RECURSO																	-
	CONFIRMACION	960.000.000	960.000.000	0 \$	-	0 \$	-	1.770.000.000	\$	70.000.000	\$	20.000.000		7.833.333		28.833.333		265.499.999
										PLAN R.HUMANO		PLAN DE COMPRAS						
PLAN DE CONTRATACION																		

Para cuando?

FLUJO DE CAJA												
ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
			80.000.000									-
		80.000.000	100.000.000	300.000.000	150.000.000	150.000.000	600.000.000				100.000.000	700.000.000
50.000.000		50.000.000	100.000.000	50.000.000		50.000.000	100.000.000	100.000.000				350.000.000
400.000.000			400.000.000				-				-	800.000.000
	40.000.000		40.000.000				-				-	40.000.000
			-				-				-	-
			-				-				-	-
450.000.000	40.000.000	130.000.000	620.000.000	350.000.000	150.000.000	200.000.000	700.000.000	100.000.000	-	-	100.000.000	1.890.000.000

FLUJO DE CAJA												
ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
			100.000.000									-
	100.000.000			50.000.000			50.000.000				160.000.000	250.000.000
	150.000.000	50.000.000	200.000.000			50.000.000	50.000.000		80.000.000	80.000.000		480.000.000
		50.000.000	50.000.000				-				-	100.000.000
			-				-				-	20.000.000
4.000.000	3.000.000	5.000.000	12.000.000	5.000.000	6.000.000	3.000.000	14.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	6.000.000	40.000.000
5.833.333	5.833.333	5.833.333	17.499.999	5.833.333	5.833.333	5.833.333	17.499.999	5.833.333	5.833.333	5.833.333	17.499.999	69.999.996
9.833.333	258.833.333	110.833.333	379.499.999	60.833.333	11.833.333	58.833.333	131.499.999	7.833.333	87.833.333	87.833.333	183.499.999	959.999.996

PAC

Inspección, Vigilancia y Control

	CÓDIGO:	FR-PI-03
		Página 1 de 1



Para cuando?

FLUJO DE CAJA												
ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPT.	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCT.	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
12.360.000	12.360.000	12.360.000	37.080.000	12.360.000	12.360.000	12.360.000	37.080.000	12.360.000	12.360.000	9.970.000	34.690.000	136.310.000
11.850.000	11.850.000	10.750.000	34.450.000	10.750.000	10.750.000	10.750.000	32.250.000	10.750.000	10.750.000	8.000.000	29.500.000	122.650.000
1.700.000		1.700.000	3.400.000		1.700.000		1.700.000	1.700.000		1.500.000	3.200.000	10.000.000
4.100.000	3.350.000	4.100.000	11.550.000	4.200.000	4.100.000	4.200.000	12.500.000	3.600.000	3.350.000	2.217.000	9.167.000	69.680.000
30.010.000	27.560.000	28.910.000	86.480.000	27.310.000	28.910.000	27.310.000	83.530.000	28.410.000	26.460.000	21.687.000	76.557.000	338.640.000

FLUJO DE CAJA												
ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2o. TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3ER TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4o. TRIMESTRE	TOTAL
			16.320.000				16.320.000				16.220.000	
5.440.000	5.440.000	5.440.000		5.440.000	5.440.000	5.440.000		5.440.000	5.440.000	5.340.000		59.990.000
4.750.000	4.750.000	5.850.000	15.350.000	5.850.000	5.850.000	5.850.000	17.550.000	4.750.000	4.750.000	4.500.000	14.000.000	56.650.000
	1.700.000		1.700.000	1.700.000		1.700.000	3.400.000		1.700.000	200.000	1.900.000	8.700.000
			6.900.000				5.950.000				3.682.560	
2.050.000	2.800.000	2.050.000		1.950.000	2.050.000	1.950.000		2.050.000	1.269.560	363.000		33.382.560
			-				-				-	637.440
12.240.000	14.690.000	13.340.000	40.270.000	14.940.000	13.340.000	14.940.000	43.220.000	12.240.000	13.159.560	10.403.000	35.802.560	159.360.000

Control Interno

 Versión 01	PROCESO: PLANEACION INSTITUCIONAL
	FORMATO: REJILLA DEL PLAN DE ACCION

OFICINA DE CONTROL INTERNO

PROYECTO:															
VALOR : Recursos Nación Recurso Administrados															
Responsable	ACTIVIDAD	Indicador	Cómo se hace?							FECHA LIBERACION RECURSO	FECHA CONTRATACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	
			TOTAL	VALOR ACTIVIDAD					CONTRATO						
				FEDERACION		INSTITUTOS		OTRO	R. HUMANO						R.MATERIALES
				#	VALOR	#	VALOR	VALOR							
RAFAEL ENRIQUE ORAMAS MOLINA	Realizar visitas de auditoria a los procesos del Area de Infraestructura de la entidad.		600.000												
	Realizar visitas de auditoria a los procesos del Area de Infraestructura de la entidad.		600.000												
	Planeación, l evaluación y seguimiento de procesos, procedimientos y proyectos. .		1.800.000												
	Realizar visitas de auditoria y seguimiento a los procesos de la entidad de acuerdo con las prioridades establecidas en el plan anual de auditoria aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno.		7.000.000												
	Elaboracion de material educativo, y coordinación de las actividades que permitan el fomento de la cultura del autocontrol.		1.000.000												
	Charlas de sensibilización en el Autocontrol		1.000.000												
	Efectuar periodicamente una evaluación de las actividades realizadas, con el fin de tomar acciones que permitan garantizar la efectividad de las campañas (encuentras, entrevistas)		200.000												
	Actualizar relacion de los informes de entes externos que se deben presentar durante el año, teniendo en cuenta normas legales que hayan establecido nuevos requerimientos.		50.000												
	Elaborar y presentar los informes en los terminos y plazos establecidos por las normas que regulan la materia.		400.000												
	Evaluación de la satisfacción del ente externo al cual se le presenta el informe.		50.000												
	Recordar mensualmente a los funcionarios responsables del cumplimiento de las acciones correctivas.		120.000												
	Hacer seguimiento en el comité de coordinación de control interno al desarrollo de las actividades desarrollada para el cumplimiento de las acciones correctivas acordadas en el plan de mejoramiento.		0												
	De acuerdo con el seguimiento realizado, elaborar y presentar los informes de seguimiento a la Contraloría General de la Republica.		40.000												
	TOTAL RECURSO		-												
CONFIRMACION		12.860.000	0 \$ -	0 \$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -						
									PLAN R.HUMANO	PLAN DE COMPRAS					
PLAN DE CONTRATACION															



Para cuando?

FLUJO DE CAJA												
ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
			20.625.000									
12.375.000	8.250.000											33.000.000
			32.000.000				34.500.000				34.500.000	
9.000.000	11.500.000	11.500.000		11.500.000	11.500.000	11.500.000		11.500.000	11.500.000	11.500.000		119.000.000
12.000.000	12.000.000	16.000.000		16.000.000	16.000.000	16.000.000		16.000.000	16.000.000	16.000.000	48.000.000	
			40.000.000				48.000.000					152.000.000
	25.000.000		25.000.000				-					-
												25.000.000
												300.000.000
												400.000.000
33.375.000	56.750.000	27.500.000	117.625.000	27.500.000	27.500.000	27.500.000	82.500.000	27.500.000	27.500.000	27.500.000	82.500.000	1.029.000.000

FLUJO DE CAJA												
ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2 TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	TOTAL
												33.000.000
												30.000.000
												400.000.000
												463.000.000